

J ESTUDIOS ALISCIENSE S

140

Mayo de 2025

Sobre la historia conceptual

INTRODUCCIÓN

Laura Castro Golarte

JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN

Iberconceptos: realizaciones y desafíos

ELISA CÁRDENAS AYALA

Más papistas que el papa.

El monumento a Pío IX en Jamay

LAURA OFELIA CASTRO GOLARTE

Ilustración, un concepto tricentenario

ISSN 1870-8331 eISSN 2683-2003

EL COLEGIO
de
JALISCO

140

ESTUDIOS
JALISCIENSES

Revista trimestral de El Colegio de Jalisco

EDITOR: Angélica Peregrina

APOYO TÉCNICO: Kenia Cornejo Márquez

CONSEJO EDITORIAL

José M. Murià (Instituto Nacional de Antropología e Historia);

Juan Manuel Durán (Universidad de Guadalajara);

Agustín Vaca (Instituto Nacional de Antropología e Historia);

Eugenia Meyer (Universidad Nacional Autónoma de México);

Salomó Marqués (Universidad de Girona); Patricia Arias (Universidad de Guadalajara)

Miguel Ángel Porrúa (MAPorrúa librero-editor, México)

Alba Lara-Alengrin (Université Paul-Valéry Montpellier 3-IRIEC EA 740)

COORDINADORA DE ESTE NÚMERO: Laura Castro Golarte

Mayo de 2025

Sobre la historia conceptual

INTRODUCCIÓN

Laura Castro Golarte

3

JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN

Iberconceptos: realizaciones y desafíos

6

ELISA CÁRDENAS AYALA

Más papistas que el papa.

El monumento a Pío IX en Jamay

35

LAURA OFELIA CASTRO GOLARTE

Ilustración, un concepto tricentenario

48

Asociados Numerarios de El Colegio de Jalisco:

- Ayuntamiento de Guadalajara
- Ayuntamiento de Zapopan
- El Colegio de México, A.C.
- El Colegio Mexiquense, A.C.
- El Colegio de Michoacán, A.C.
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP
- Universidad de Guadalajara

Estudios Jaliscienses

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



EL COLEGIO
de
JALISCO

ESTUDIOS JALISCIENSES, año 35, número 140, mayo-julio 2025, es una publicación trimestral editada y distribuida por El Colegio de Jalisco. 5 de Mayo No. 321, Centro, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45100, Tel. 33-3633-2616, www.coljal.mx, peregrina@elcolegiodejalisco.edu.mx

Editor responsable: Angélica Peregrina Vázquez. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-030812315800-102, eISSN 2683-2003, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Certificado de Licitud de Título No. 13623 y Certificado de Licitud de Contenido No. 11196, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Actualizada por Ediciones y Exposiciones Mexicanas, S.A. de C.V., Enrique Díaz de León No. 13, Centro, C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco, México. Responsable técnico Kenia Cornejo Márquez; última actualización 11 de abril de 2025.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Introducción

La diversidad y riqueza de los usos y alcances de la historia de los conceptos ha generado discusiones en torno a su definición, no obstante que durante mucho tiempo fue algo que no estuvo sometido a mayores cuestionamientos. Y, realmente, no es que eso suceda ahora, sino que las aplicaciones y la teorización acerca de esta herramienta están sometidas a un proceso constante de ampliación y nuevas vertientes; otros tiempos, distintas coyunturas y contextos cambiantes.

La historia de los conceptos está definida como una herramienta teórica y metodológica para el estudio de las humanidades y las ciencias sociales original y novedosa; sin embargo, los estudiosos se adentran también en la Histórica –que es la teoría del tiempo de Reinhart Koselleck– así como en las reflexiones sobre modernidad con los trabajos del fundador de la escuela alemana de los conceptos.

Aparte, se tiene acceso al giro contextual de la escuela británica, la de Cambridge que encabezan Quentin Skinner y John Pocock, además de John L. Austin y su teoría sobre los actos de habla; de hecho, ambas vertientes se complementan aun cuando de pronto prevalezcan ciertas resistencias.

Y, sólo por mencionar a las tres principales hoy en día, cada vez gana más adeptos la historia conceptual francesa de lo político con su exponente Pierre Rosanvallon.

La historia de los conceptos, historia conceptual o semántica histórica como también se le identifica, tiene cada vez más seguidores –y no estamos hablando de *likes* o vistas– sino de historiadores y profesionales de otras disciplinas, que recurren a ella para encontrar, explicar, conocer, reconocer y comprender el significado del pensamiento en otros tiempos.

Detalles y antecedentes de la historia conceptual y, sobre todo, información precisa sobre el origen de la Red Iberoamericana de la Historia de los Conceptos, es parte de lo que expone en un primer momento Javier Fernández Sebastián, el fundador de *Iberconceptos*, una red transnacional de investigadores que trabaja, crece y se enriquece desde 2004.

Fernández Sebastián conoce las entrañas del proyecto, aporta información y presenta un balance después de más de dos décadas de trabajo ininterrumpido.

En un segundo momento, en un ejercicio autocrítico, el autor del primer artículo de este número de *Estudios Jaliscienses* comparte una serie de reflexiones sobre los retos de la red, marcados por las “inquietudes que han surgido últimamente con vistas a cubrir ciertas lagunas y omisiones”, una conclusión que deviene del uso y la revisión constante de la herramienta, de los equipos y resultados. Y, finalmente, en un tercer momento, plantea expectativas y objetivos para el futuro próximo con base en los logros de la red y la participación diversa, rica y enriquecedora de académicos del mundo iberoamericano.

Precisamente uno de los logros de esta red es la conformación de grupos autónomos que trabajan coordinados y aportan resultados. Uno de esos grupos, especializado en los conceptos Religión y Sociedad, está liderado por la autora del segundo artículo, Elisa Cárdenas Ayala.

La investigadora de la Universidad de Guadalajara aborda un tema histórico prácticamente desconocido del que rescata y destaca una serie de conceptos, del tipo de conceptos políticos y sociales inscritos, en este caso, en la segunda mitad del siglo XIX y en un contexto muy particular que no se escapa del análisis.

Este trabajo no se reduce a la identificación de los conceptos, sino que conduce a una reflexión mayor y trascendente a partir de varios sucesos: la problemática del catolicismo a escala internacional en aquellos años, cuando durante el pontificado de Pío IX –junio de 1846 a febrero de 1878– desaparecieron los Estados Pontificios; el triunfo de los liberales en México después de décadas de disputas interminables con el bando conservador desde la consumación de la independencia; y la decisión, en un pequeño pueblo de la ribera del lago de Chapala, Jalisco, de erigir un monumento descomunal dedicado al sumo pontífice, quien expresamente había pedido que su recinto fúnebre fuera “sobrio y discreto”.

En el telón de fondo de esta investigación se vislumbran las “reconfiguraciones fundamentales” del catolicismo en el mundo. Elisa Cárdenas Ayala afirma que las sociedades que vivían bajo predominio de la religión católica y de su Iglesia “se interrogaron por el lugar de la religión en lo social bajo el influjo de movimientos políticos e intelectuales que fueron ganando terreno desde finales del siglo XVIII vinculados al pensamiento ilustrado”, aunque eso no era todo: prevalecía la influencia de la Revolución francesa y no sólo

había sobrevivido sino que iba *in crescendo*, la corriente ideológica preponderante en el mundo occidental, el liberalismo. En este contexto adquiere otra significación el monumento dedicado a Pío IX en un pequeño pueblo ribereño de Chapala.

En el último artículo, Laura Castro Golarte hace un repaso del origen y los usos del concepto *Ilustración* y, específicamente, del pensamiento ilustrado, considerando que se trata de una idea, un movimiento –incluso espiritual– y una época, cuyo contenido y repercusiones en muchos sentidos siguen vigentes. No por nada Reinhart Koselleck concluye que “La Ilustración nunca llega a su final” en su libro *Historias de Conceptos* (2012).

Aun cuando Ilustración tiene varios usos, acepciones y revisiones incluso filosóficas, la autora se concentra en este texto en el vínculo entre Ilustración y educación, con aportes de ejemplos de publicaciones en periódicos de Guadalajara durante la primera mitad del siglo XIX. Antes, analiza las consideraciones que sobre Ilustración publicaron dos historiadores conceptuales de la escuela alemana, Horst Stuke y el citado Koselleck.

Cabe aclarar que este número no ha estado ajeno a los imponderables, que impidieron la recepción oportuna de la última colaboración.

Como quiera, esta edición permite conocer a fondo, primero, el origen y evolución de *Iberconceptos*, es decir, la historia de los conceptos en el mundo Iberoamericano y los retos inmediatos, con un repaso de los antecedentes tanto de la escuela alemana como de la británica; enseguida, la aplicación precisa de la herramienta para el análisis de conceptos vinculados al catolicismo a finales del siglo XIX con un gran salto de Roma a Jamay; así como la recuperación de los orígenes del concepto Ilustración y su persistencia hasta nuestros días, con un enfoque particular en la Ilustración y la instrucción, la educación, las luces.

Laura Castro Golarte
El Colegio de Jalisco

Iberconceptos: realizaciones y desafíos

Javier Fernández Sebastián
Universidad del País Vasco
BILBAO, ESPAÑA

Historia conceptual en el Atlántico ibérico

El sentido de este texto es ofrecer a los lectores, en primer lugar, un sucinto panorama informativo y un balance de los principales resultados y enseñanzas obtenidas hasta ahora por una red transnacional de investigadores conocida como *Iberconceptos*, centrada en el estudio histórico de los conceptos, metáforas y lenguajes sociopolíticos que circularon en los mundos ibéricos durante los últimos siglos.

Seguidamente, desgranaré algunas reflexiones sobre los retos planteados a los integrantes de *Iberconceptos*, esto es, sobre las inquietudes que han surgido últimamente con vistas a cubrir ciertas lagunas y omisiones. De ahí intentaré derivar algunas expectativas y objetivos para el futuro próximo.

Tal y como se lee en la Presentación de la página web de *Iberconceptos*,¹ la Red Iberoamericana de Historia Conceptual, integrada por investigadores pertenecientes a universidades y centros de investigación de Iberoamérica, España y Portugal, comenzó a tejerse en 2004 y el interés de sus miembros se concentró inicialmente en los vocabularios de la política del periodo de transición al mundo contemporáneo. Las publicaciones más importantes de aquella primera fase –entre las que descuellan los dos tomos del *Diccionario político y social del mundo*

1. <https://iberconceptos.es/>

iberoamericano (DPSMI-I y DPSMI-II)²– ofrecieron un análisis histórico de las transformaciones de una veintena de conceptos fundamentales durante las revoluciones liberales y de independencia.

Sin desdeñar el influjo y la toma en consideración de algunas tradiciones intelectuales propias –en historia del pensamiento, en filosofía y en lexicografía histórica–, los contribuyentes de ambos diccionarios, así como de los numerosos artículos, monografías, ediciones especiales de revistas y volúmenes colectivos emanados de la red –citarlos todos alargaría este trabajo más de lo razonable–, han buscado inspiración teórico-metodológica en los principales referentes de la “nueva” historia intelectual que comenzó a surgir hace más de medio siglo frente a la llamada historia “tradicional” de las ideas.

Entre esos referentes se cuentan autores y escuelas de diversas procedencias, disciplinas y áreas lingüísticas: autores francófonos como Pierre Rosanvallon, Claude Lefort, Jacques Guilhaumou o Lucien Jaume; anglófonos como Quentin Skinner, J. G. A. Pocock, Melvin Richter o Michael Freeden; germanófonos como Reinhart Koselleck, Hans-Georg Gadamer, Hans-Erich Bödeker, Lucian Hölscher o Willibald Steinmetz... Hay que reconocer, no obstante, que de entre la pluralidad de utillajes disponibles, las dos escuelas más influyentes desde el punto de vista metodológico han sido la *Begriffsgeschichte* de Koselleck y el contextualismo lingüístico de Skinner. La primera era poco conocida en América Latina cuando iniciamos el proyecto, mientras que los historiadores de la región estaban mucho más familiarizados con la segunda.

Con el tiempo, del seno de la red nacieron dos iniciativas que complementan, fortalecen y amplían la acción de los investigadores. Por un lado, la revista *Ariadna Histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*,³ que desde su fundación en 2012 lleva publicados trece números con otros tantos dossiers temáticos sobre distintos campos semánticos. Por

2. Javier Fernández Sebastián (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: CEPC, 2009, t. I, 1422 p. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Madrid: CEPC-UPV, 2014, t. II, 2329 p. en 10 vols.

3. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Ariadna/index>.

4. <https://ceh.colmex.mx/actividad/concepta>.
5. Espero que los lectores me disculpen por utilizar en este artículo demasiadas veces la primera persona del singular. Debo decir en mi descargo que resulta muy difícil hablar de *Iberconceptos* sin referirme continuamente a mi propia trayectoria académica personal.
6. Siglas de la Universidad del País Vasco en euskera: Euskal Herriko Unibertsitatea.
7. Joaquín Abellán. “‘Historia de los conceptos’ (*Begriffsgeschichte*) e historia social. A propósito del diccionario *Geschichtliche Grundbegriffe*”. Santiago Castillo (coord.). *La Historia social en España. Actualidad y perspectivas*. Madrid: Siglo XXI, 1991, pp. 47-64. La referencia del diccionario alemán es: Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (dirs.). *Geschichtliche Grundbegriffe: historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart: Klett-Cotta, 1972-1997, 8 vols.

otro, la Escuela de Verano Concepta-Iberoamérica, inaugurada en 2016 y que en julio/agosto de 2024 celebró en El Colegio de México su séptima edición.⁴ Por sus aulas han pasado centenares de estudiantes, en su mayoría doctorandos, investigadores principiantes y profesores, lo que ha favorecido una saludable interacción entre juniors y seniors –desde el principio, uno de los propósitos de la red ha sido ayudar a los investigadores noveles a dar sus primeros pasos en historia intelectual y facilitarles el contacto con los más veteranos–.

Entre los antecedentes inmediatos de esta Escuela se cuenta una experiencia previa, bajo la forma de un curso intensivo de introducción a la historia conceptual que yo organicé⁵ con mis colaboradores de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU⁶) en dos años sucesivos: la Escuela Iberoamericana de Historia de los Conceptos-Iberconcepta, que celebramos en La Rioja bajo los auspicios del Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua) y de la Fundación San Millán de la Cogolla en septiembre de 2007 y de 2008, permitió a varias decenas de estudiantes de posgrado de distintos países iniciarse en la historia conceptual e intelectual –algunos de ellos realizarían posteriormente sus tesis de doctorado sobre esta temática–.

En realidad, la idea de dar a conocer la *Begriffsgeschichte* fuera del área de habla alemana y acomodar su heurística para otros territorios no era nueva. Joaquín Abellán y Pedro Ruiz Torres –además de Lucian Hölscher– habían publicado en los noventa sendos artículos introductorios en español explicando someramente las bases metodológicas del diccionario de Brunner, Conze y Koselleck.⁷

Paralelamente, en el terreno práctico de la investigación aplicada, Juan Francisco Fuentes y el firmante de este artículo habíamos implementado y coordinado un empeño colectivo que, en la

primera década de este siglo, se materializó en dos gruesos volúmenes sobre el vocabulario conceptual básico de la España contemporánea, libros que hoy pueden verse como parte de la “prehistoria” de *Iberconceptos*.⁸

Cuando en 2002 Gonzalo Capellán y yo acudimos a Ámsterdam para vincularnos al *History of Social and Political Concepts Group* (HSPCG), inmediatamente empatizamos con varios miembros destacados de esta red, incluido uno de sus impulsores, Melvin Richter (1921-2020), con quien tuve la oportunidad de coincidir en diversos encuentros académicos durante los años de lanzamiento de *Iberconceptos*. El profesor Richter, en colaboración con Martin Burke y otros *scholars* norteamericanos, estaba tratando de aproximar el modelo alemán de historia de conceptos a la escuela de Cambridge, ampliamente hegemónica en el mundo anglófono, sugiriendo incluso la posibilidad de un programa de investigación semejante al del *Geschichtliche Grundbegriffe* (GG) en los Estados Unidos. Sus esfuerzos, sin embargo, no iban a verse coronados por el éxito, pues si bien es cierto que en los últimos años la obra historiográfica e historiológica de Reinhart Koselleck (1923-2006) –muy especialmente algunas de sus reflexiones teóricas– goza de general estimación en los medios universitarios de la llamada “anglosfera” –hasta el punto de que algunos autores, como Chris Lorenz, han hablado de un “Koselleck-boom”–, el interés específico por la *Begriffsgeschichte* –a diferencia de lo sucedido en el contexto europeo, como es el caso de los Países Bajos, Finlandia, Italia o Rumania– apenas ha llegado a arraigar en el país natal de Richter. Es más: las escasas interlocuciones entre algunos egregios representantes de ambas escuelas –como el simposio celebrado en el *German Historical Institute* de la ciudad de Washington en diciembre de 1992 en el que estuvieron presentes R. Koselleck y J. G. A. Pocock– se han saldado con

8. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.). *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza Editorial, 2002, 772 p. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.). *Diccionario político y social del siglo XX español*. Madrid: Alianza Editorial, 2008, 1395 p.

9. Melvin Richter. "Reconstructing the History of Political Languages: Pocock, Skinner and the *Geschichtliche Grundbegriffe*". *History and Theory*, núm. 19, 1990, pp. 38-70; Melvin Richter. *The History of Political and Social Concepts: A Critical Introduction*. Oxford: Oxford University Press, 1995; Hartmut Lehman y Melvin Richter. *The Meaning of Historical Terms and Concepts*. Washington: German Historical Institute, 1996.

claras muestras de incomprensión mutua, sobre todo por el lado anglófono.⁹

Como cabía esperar, algunas diferencias entre las dos escuelas saltan a la vista, pues cada una de ellas emana de un medio intelectual característico y opera desde su propio paradigma. Al fundamentarse en dos tradiciones relativamente distantes, sus respectivos seguidores ponen el foco en aspectos y marcos de interpretación diferentes del pensamiento político: mientras Koselleck enfatiza la temporalidad interna de los conceptos y las transformaciones semánticas a mediano y largo plazo, Skinner se concentra en el contexto lingüístico e intencional de los usos conceptuales y en las redescripciones retóricas de los actores en situaciones pragmáticas determinadas.

Estos desencuentros y diferencias, sin embargo, no han impedido la proliferación de trabajos en los que se subrayan puntos de coincidencia metodológicos fundamentales entre estas dos escuelas de historia intelectual que les confieren cierto carácter complementario. Expresiones cuasi sinónimas como "historia intelectual" e "historia conceptual" *lato sensu* han ido extendiendo progresivamente su égida y hoy suelen cobijar la *Begriffsgeschichte* y las *ideas in context* skinnerianas; la historia de los lenguajes al estilo de Pocock; la *histoire conceptuelle du politique* de Rosanvallon; la metaforología de Blumenberg y otras opciones vagamente emparentadas con éstas –como el análisis de las ideologías en términos de morfología conceptual de Michael Freeden; la filosofía política de Giuseppe Duso y Sandro Chignola; la *history in ideas* de David Armitage, etcétera–.

De hecho, un grupo de académicos de todo el mundo, pertenecientes al *History of Concepts Group* (HCG),¹⁰ se han reunido anualmente, desde hace más de un cuarto de siglo en diferentes ciudades, para discutir sobre cuestiones metodológicas y sustantivas que beben de esas y otras fuentes teóricas.

10. Es la nueva denominación del HSPCG, fundado en Londres en 1998, según se acordó en el xv congreso de la red en Helsinki en agosto de 2012.

Además, en distintas universidades y centros de investigación –las escuelas Concepta-Helsinki y Concepta-México son dos muestras notables– se imparten cursos de historia conceptual basados, entre otros, en presupuestos koselleckianos, skinnerianos y pocockianos.

Gran parte de los artículos publicados en la revista *Contributions to the History of Concepts* desde hace dos décadas dan asimismo testimonio de la afinidad entre las dos principales vías de estudio de la historia intelectual y, por supuesto, se han publicado numerosísimos trabajos para cuya elaboración sus autores han recurrido de manera sistemática tanto a la “caja de herramientas” de la *Begriffsgeschichte* como de la escuela de Cambridge. Como han subrayado a menudo algunos de los más conspicuos cultivadores de la historia conceptual –Willibald Steinmetz, Margrit Pernau y varios más–, la multiplicación de aproximaciones, la coexistencia de distintos métodos para practicar historia conceptual y la porosidad de las fronteras entre viejos y nuevos caminos es más una riqueza que un problema.¹¹

Uno de los más lúcidos intérpretes de la historia reciente de la historia intelectual y de los diferentes métodos para abordarla, Elías Palti, ha analizado con sutileza algunas tensiones epistemológicas, inconsecuencias y aporías en ambas aproximaciones.¹² Aun así, como decimos, y pese a las tensiones entre ellas, las diversas corrientes de la ya no tan nueva historia intelectual generalmente suelen verse como enfoques hasta cierto punto complementarios que pueden enriquecer nuestra comprensión de las formaciones intelectuales sometidas a análisis histórico, más que como perspectivas mutuamente excluyentes.

Y desde luego, el “eclecticismo metodológico” en *Iberconcepts* nunca ha sido una etiqueta denigratoria, sino más bien el reconocimiento de que sus integrantes han optado en su praxis investigadora

11. Lo cual no obsta para que las páginas de la revista *Contributions* hayan acogido opiniones discordantes que insisten en la imposibilidad de conciliar ambas aproximaciones. Véase, por ejemplo, el artículo de Roberto Breña. “Tensions and Challenges of Intellectual History in Contemporary Latin America”. *Contributions to the History of Concepts*, vol. 16, núm. 1, verano de 2021, pp. 89-115, donde el autor –contribuyente de la primera fase de *Iberconcepts*– critica algunos aspectos del proyecto precisamente basándose en esa pretendida incompatibilidad entre Bielefeld y Cambridge.
12. Véanse últimamente dos importantes libros de Elías J. Palti. *Intellectual History and the Problem of Conceptual Change. Skinner, Pocock, Koselleck, Blumenberg, Foucault, and Rosanvallon*. Cambridge: Cambridge University Press, 2024; y *Misplaced Ideas? Political-Intellectual History in Latin America*. Oxford: Oxford University Press, 2024.

por no sujetarse a ninguna ortodoxia o exclusivismo de escuela.

Con el propósito de aquilatar las posibilidades de conjugar, ajustar y conciliar diversas perspectivas, organicé hace años una serie de visitas académicas a España de los más insignes representantes de algunas de estas líneas de investigación. Reinhart Koselleck y Pierre Rosanvallon vinieron a Madrid y a Bilbao en 2004, y Quentin Skinner en 2006, para exponer sus respectivos métodos y discutirlos con los estudiosos españoles interesados en estas cuestiones. También Lucien Jaume, Michael Freeden y otras figuras destacadas fueron invitadas y participaron en estas discusiones. De aquellas visitas y seminarios –y del congreso internacional del HSPCG celebrado en Bilbao en 2003– resultaron cierto número de publicaciones, incluidas varias entrevistas ampliamente difundidas en español y en inglés, así como dossiers en revistas especializadas en historiografía y pensamiento político: *Historia Contemporánea* (núms. 27 y 28, 2003-2004), *Ayer* (“Historia de los conceptos”, núm. 53, 2004) y *Revista de Estudios Políticos* (“Historia, lenguaje y política”, núm. 134, diciembre de 2006).

Iberconceptos: proyecto y red transnacional

En cuanto a Iberconceptos, los orígenes y trayectoria de la red han sido relatados en varios artículos (ver cuadro).

Iberconceptos orígenes y trayectoria de la red

Javier Fernández Sebastián y Luis Fernández Torres. “*Iberconceptos*: Un proyecto de investigación en red. Cuestiones teórico-metodológicas y organizativas”. *Spagna Contemporanea*, xxvii, núm. 51, 2017, pp. 153-175.

Sobre la recepción de la *Begriffsgeschichte* en España e Iberoamérica véanse:

Gonzalo Capellán de Miguel. “‘El tiempo de las palabras’. Recepción y desarrollos de la historia de los conceptos en

España”. Manuel Suárez Cortina (coord.). *Europa del sur y América Latina: perspectivas historiográficas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2014, pp. 89-120.

Faustino Oncina Coves. “Die Bedeutung und Rezeption von Reinhart Koselleck im spanischsprachigen Raum”. *Forum Interdisziplinäre Begriffsgeschichte*, vol. 4, 2015, pp. 21-26.

Luis Fernández Torres. “La recepción de la historia de conceptos en España. En la encrucijada entre la reflexión teórica y la aplicación práctica”. *História da Historiografia*, núm. 12 (30), 2019, pp. 233-277.

Nere Basabe. “La renovación en la historia de las ideas políticas: la historia conceptual y su recepción en el mundo español e iberoamericano”. *Historia y Política*, núm. 50, julio-diciembre 2023, pp. 35-70.

Gabriel David Samacá Alonso. “Iberconceptos”. Alberto Tena, Jaime Rodríguez, Andrés Arango (eds.). *Metodologías y prácticas para la historia intelectual*. Bogotá, Medellín y Barranquilla: Universidad Pedagógica Nacional-Universidad de Antioquia-Editorial Universidad del Norte, 2024, pp. 109-132.

Óscar Linares Londoño. “Historia conceptual alemana (*Begriffsgeschichte*)”. *Ibid.*, pp. 83-107.

En lugar de detenerme de nuevo en los supuestos teóricos y en los pormenores organizativos, trataré de efectuar un breve recorrido por algunos hitos sobresalientes.

Hace aproximadamente dos décadas, durante un encuentro informal de quien esto escribe con varios colegas iberoamericanos con ocasión de la VII International Conference of the History of Concepts –o sea, el VII congreso anual del HSPCG–, que tuvo lugar en Río de Janeiro en julio de 2004 bajo el título “Diálogos transatlánticos”, empezamos a pensar en la conveniencia de organizar una especie de sub-red de investigadores iberohablantes con vistas a desarrollar un programa transnacional de historia conceptual que abarcara los países de cultura hispanolusa de ambas

13. Desde que, en septiembre de 2004, en un coloquio organizado en París por la Association Française de Science Politique y la Fondation Nationale de Science Politique en torno al tema “Méthodes en histoire de la pensée politique”, presenté una ponencia titulada “Qu’est-ce qu’écrire un dictionnaire des concepts politiques en historien?”, circularon versiones en francés e inglés de aquel texto esencialmente didáctico. La versión original en español vio la luz en Suecia, publicada por la revista del Iberoamerikanska Institutet de la Universidad de Gotemburgo: Javier Fernández Sebastián. “¿Qué es un diccionario histórico de conceptos políticos?” *Anales*, núm. 7-8, 2004-2005, pp. 223-240. Posteriormente he aquilatado esta primera aproximación en distintos textos, en especial en mi libro *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. Madrid: FCE, 2021, del que existe también versión en portugués (Río de Janeiro/São Paulo: PUC-Rio/Hucitec, 2023). A esa obra remito al lector interesado en saber algo más sobre cómo el autor de estas líneas entiende la historia en general y la historia conceptual en particular.

riberas del Atlántico. Pocos meses antes, había hecho circular entre los colegas un esbozo de bases para un hipotético diccionario histórico-conceptual de los mundos iberoamericanos. Para aquellos que no conocían la obra de Koselleck ni el lexicón alemán (*GG*), a lo largo de 2004 y 2005 traté de explicar en repetidas intervenciones en coloquios, seguidas de una publicación divulgativa, qué era y qué no era un diccionario histórico de conceptos.¹³

Aquel primer esbozo enviado a todos los miembros del equipo incipiente de *Iberconceptos*, titulado *El mundo atlántico como laboratorio conceptual (1750-1850). Bases para un cuestionario en historia comparada de los conceptos políticos y sociales iberoamericanos*, incluía una propuesta de cuestionario de investigación parcialmente inspirada en la *Begriffsgeschichte* de cuño koselleckiano y en la aproximación skinneriana al estudio de la historia del pensamiento político. El cuestionario constaba de 23 preguntas divididas en tres apartados que los investigadores debían tratar de responder a la hora de redactar cada una de las voces del diccionario. Las ocho cuestiones del primer apartado adoptaban la perspectiva diacrónica de una semántica histórica de los conceptos a lo largo de esos cien años. Las siete cuestiones del segundo bloque incidían de manera especial en los momentos de cambio conceptual brusco y, desde una mirada pragmática, se concentraban en la retórica política de los principales actores en esos momentos cruciales. Por último, un tercer apartado compuesto de ocho cuestiones trataba de otros aspectos sociales y lingüísticos no contemplados en los dos apartados anteriores.

Es indudable que, sin negar el peso fundamental de la historia de conceptos germana en el diseño general del proyecto, desde sus inicios fue bastante flexible y ecléctico. Ahora bien, el “eclecticismo metodológico” en *Iberconceptos*, lejos de ser una etiqueta peyorativa, ha sido más bien la garantía

y el reconocimiento de que no se esperaba que sus integrantes se ciñesen a una norma metodológica estricta –aunque, por supuesto, el cuestionario aspiraba a asegurar un mínimo de homogeneidad en el tratamiento de las fuentes–. Por lo demás, esta flexibilidad era casi obligada, habida cuenta del conocimiento sumario que la mayoría de los investigadores que participaron en la primera fase de *Iberconceptos* tenía de la *Begriffsgeschichte*.

Apenas dos años después del congreso de Río, tras una serie de contactos a través del correo electrónico y una suerte de experiencia piloto con intercambio de borradores sobre unos pocos conceptos históricos entre un pequeño núcleo de investigadores, estábamos en condiciones de celebrar un primer encuentro. En abril de 2006, contando con el sostén financiero de varios organismos oficiales, fundaciones e instituciones privadas, organicé en Madrid el Primer Seminario Internacional de Historia Conceptual Comparada del Mundo Iberoamericano.¹⁴ Acudieron a él más de una docena de ponentes, incluidos Cristóbal Aljovín, Joëlle Chassin, João Feres, Luis Fernández Torres, Fátima Sá e Melo Ferreira, Noemí Goldman, Iñaki Iriarte, Carole Leal, Georges Lomné, José M. Portillo, Cecilia Suárez, Isabel Torres y Guillermo Zermeño; durante dos días se presentaron y discutieron algunos textos provisionales que respondían al mencionado documento fundacional –*El mundo atlántico como laboratorio conceptual, 1750-1850*–, o sea, al cuestionario que había circulado con anterioridad.

Poco después se habían inscrito ya en el proyecto medio centenar de investigadores pertenecientes a siete equipos nacionales de Argentina, Brasil, Colombia, España, México, Perú y Portugal. Posteriormente se unirían otros dos equipos, correspondientes a Chile y Venezuela; y todavía más tarde –de cara ya a la elaboración del segundo tomo del Diccionario– tres más: los equipos de Centroamérica, Uruguay y las Antillas hispanas.

14. En concreto, en esa ocasión pudimos contar con el apoyo del Ministerio de Cultura del Gobierno de España, la Universidad del País Vasco, el Programa de Universidades del Grupo Santander, la Fundación Mapfre y la Fundación Carolina.

Incluso con posterioridad a la finalización del lexicón, en 2018 se creó un nuevo equipo nacional, el de Ecuador, cuya primera publicación colectiva está a punto de aparecer. El proyecto había dado origen y se había transformado poco a poco en una extensa red transnacional de investigadores vertebrada gracias al correo electrónico. Entiendo que el éxito fulgurante de la convocatoria dice mucho sobre la predisposición de varias decenas de historiadores iberoamericanos a trabajar en equipo partiendo de tales premisas.

La celebración de varios congresos bienales –en Madrid, años 2007 y 2009, y en Montevideo, año 2011, por recordar sólo los tres primeros– respondió a la necesidad de debatir sobre cuestiones metodológicas y organizativas cara a cara, intercambiar información, seleccionar los conceptos a analizar y fijar los objetivos y plazos de entrega de los textos para la siguiente etapa. Junto a las ponencias y mesas redondas, las reuniones técnicas sectoriales y los paneles paralelos, los congresos solían abrirse y cerrarse con conferencias plenarias a cargo de reconocidos especialistas, bien en el campo de la historia intelectual y conceptual –Hans-Erich Bödeker en Madrid, en septiembre de 2007; Bo Stråth en Montevideo, en septiembre de 2011–, bien en historia política y del pensamiento en Iberoamérica. Entre nuestros invitados en aquellos años estuvieron José Carlos Chiaramonte (2007), Jaime E. Rodríguez y John H. Elliott (ambos en 2009), y Joaquín Varela (2011). Tratábamos así de cubrir diferentes aproximaciones a la problemática de las independencias y a los lenguajes del primer constitucionalismo en Iberoamérica –pues conviene no perder de vista que la puesta en marcha y desarrollo del programa se benefició financiera y organizativamente de los fastos por los bicentenarios de las revoluciones liberales y de independencia–.

La ejecución del proyecto estuvo a cargo de un selecto plantel de más de un centenar de historiadores, en su mayoría iberoamericanos, gran parte de ellos

profesores o investigadores establecidos con una sólida obra y una larga carrera a sus espaldas; de hecho, en la nómina de autores de los dos tomos del *DPSMI*, junto a unos pocos autores noveles, están algunos de los mejores historiadores de la política iberoamericana del siglo XIX. Ahora bien, ni todos eran historiadores –había también unos pocos politólogos, sociólogos, filósofos y juristas–, ni todos latinoamericanos, puesto que entre los autores de las voces había españoles, portugueses, franceses, alemanes, italianos y norteamericanos.

Los veinte conceptos analizados en la primera y segunda fase fueron los siguientes: *América/ Americanos*, *Ciudadano/Vecino*, *Constitución*, *Federación/Federalismo*, *Historia*, *Liberal/ Liberalismo*, *Nación*, *Opinión Pública*, *Pueblo y República/ Republicanos*, en el primer tomo (*DPSMI-I*, publicado en 2009). Y *Civilización*, *Democracia*, *Estado*, *Independencia*, *Libertad*, *Orden*, *Partido/ Facción*, *Patria/patriota/patriotismo*, *Revolución y Soberanía* en el segundo (*DPSMI-II*, 2014).

Respecto a la tercera fase, después de dar por concluida la etapa enciclopédica con la publicación del segundo tomo, la red se ha reconfigurado en media docena de grupos autónomos que trabajan coordinadamente y han producido sustanciales resultados. La creación de tales grupos dedicados al estudio particular de ciertos campos semánticos respondió a la necesidad, sentida por algunos de los investigadores más dinámicos, de comenzar a llenar lagunas esenciales que no habían sido abordadas en las fases anteriores. Así, por ejemplo, el grupo sobre Religión y Política, liderado por Elisa Cárdenas, vino a paliar la ausencia de conceptos relacionados con la religión en los dos tomos del *DPSMI*, clamorosa ausencia que ya había sido notada por Guilherme Pereira das Neves en una entrevista que me hizo en Río en 2017 y que Juan Manguashca y el equipo de Ecuador habían asimismo subrayado.¹⁵ Y lo mismo cabría decir de otros grupos, como los de Conceptos Identitarios, Temporalidad, Territorio y Soberanía, o

15. Los seminarios organizados por el grupo Religión y Política han dado origen a diversas publicaciones, incluidos dos números especiales de *Ariadna Histórica* (el 5 y el 9, en 2016 y 2020), así como el volumen *El lenguaje de la secularización en América Latina. Contribuciones para un léxico*. Elisa Cárdenas y Francisco Ortega (coords.). Santander-Guadalajara: Universidad de Cantabria-Universidad de Guadalajara, 2023. La referencia de la entrevista: Guilherme Pereira das Neves, Rodrigo B. Monteiro y Francine Iegelski, "Iberconceitos, história conceitual, teoria da história", *Tempo*, vol. 4, núm. 3, 2018, Parte I: pp. 687-700; y Parte II: vol. 5, núm. 1, 2019, pp. 277-286.

16. Anotamos al menos tres libros recientes: Fátima Sá e Melo Ferreira, Joëlle Chassin, Lúcia Bastos Pereira das Neves (dirs.). *Langages de l'identité et de la différence: classes, "castas" et races dans le monde Ibéro-Américain, 1750-1870*. París: l'Harmattan, 2024; Gabriel Entin y Jorge Myers (eds.). *Una polisemia exacerbada. El concepto de comunidad en tiempos de revolución (América Latina y Europa durante el siglo XIX)*. Madrid: AHILA-Universidad Autónoma de Madrid, 2024; Noemí Goldman y Georges Lomné (eds.). *Los lenguajes de la República. Historia conceptual y traducción en Iberoamérica (siglos XVIII y XIX)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2024.

Traducción, aunque aquí no es posible entrar en los detalles (para más información puede verse la web de *Iberconceptos*).¹⁶

* * *

Este rápido repaso por la trayectoria de la red no podría concluir sin mencionar otro importante cambio que ha tenido lugar en 2024. Me refiero al hecho de que, coincidiendo con mi jubilación en la UPV/EHU donde actualmente soy Profesor Emérito, decidí declinar las tareas de dirección y representación exterior de *Iberconceptos* que me habían ocupado durante muchos años y dar paso a otros colegas que se hicieran cargo de la coordinación. Felizmente, tras una serie de consultas, esta responsabilidad ha sido asumida por dos respetados académicos y excelentes investigadores: Francisco Ortega (Universidad Nacional de Colombia) y Maria Elisa Noronha de Sá (Pontificia Universidad Católica –PUC– en Río de Janeiro), a la cabeza de un comité de coordinación compuesto por una docena de miembros del que forman parte los coordinadores de los grupos, además del editor de la revista *Ariadna Histórica* y de una representante del equipo de Ecuador.

No me cabe duda de que, bajo esta coordinación colegiada, la red va a emprender en esta nueva fase su necesario rejuvenecimiento y experimentar un renovado impulso, lo que permitirá a sus integrantes encarar en mejores condiciones los retos apremiantes que la evolución de la historiografía y de nuestras sociedades demandan.

Un escueto balance

A la hora de hacer balance, empezaré señalando el carácter pionero del proyecto. Sus luces y sus sombras tienen que ver seguramente con el hecho de que, desde sus comienzos, en *Iberconceptos* adoptamos un enfoque historiográfico experimental, para el que no había precedentes. Intentar una

semántica histórica del mundo iberoamericano, una suerte de historia conceptual en parte comparada y en parte transnacional –Guillermo Zermeño calificaría el proyecto años después de “postnacional”–, obligó a los participantes a salir de su zona de confort e intentar familiarizarse con una historia que en muchos casos les era bastante ajena. El análisis del laboratorio conceptual iberoamericano a la entrada de la modernidad requería de un nuevo tipo de historia político-intelectual atlántica que aspiraba a trascender los marcos nacionales y temporales dentro de los cuales los historiadores solíamos movernos. La práctica demostró que liberarse de los ídolos político-territorial y cronológico –la rígida línea divisoria antiguo/nuevo régimen o periodo colonial/nación independiente– no era nada fácil. Y, si bien es cierto que la mayoría de los investigadores no fueron mucho más allá de trazar la historia de unos pocos conceptos atinentes a su nación o área respectiva a caballo entre la Ilustración y el liberalismo, los coordinadores, al redactar los ensayos que en el argot de *Iberconceptos* llamamos “síntesis transversales”, tuvieron que afrontar las dificultades propias de quien se adentra en terreno desconocido.

Idealmente cada una de esas síntesis debía ofrecer un panorama general de la evolución de los principales usos del correspondiente concepto fundamental basándose en los estudios de caso de ese mismo concepto en todos los países considerados. Ese ejercicio de comparación suponía al mismo tiempo un análisis crítico y una síntesis de la masa de conocimiento histórico-conceptual laboriosamente reunido sobre cada ítem por un equipo de especialistas en los diversos países. Y las dos cuestiones básicas a las que debía responder cada “coordinador de voz” eran, por un lado, señalar cómo las experiencias políticas diferentes se fueron plasmando en conceptualizaciones divergentes y, por otra parte, cómo esas conceptualizaciones tuvieron su proyección y su reflejo en las experiencias de los

17. La edición por separado de ediciones parciales “nacionales” de aquellos artículos y secciones del *DPSMI* referentes a Argentina, Centroamérica, Perú o Uruguay muestra que, pese al interés creciente por la historia global, transnacional, atlántica, *croisée*, *connected*, *entangled*, etc., la historia nacional sigue proyectando su larga sombra sobre la historiografía.

18. Un panorama general de las aportaciones y reflexiones metodológicas de los grupos hasta comienzos de esta década en Francisco A. Ortega, Rafael E. Acevedo, Pablo Casanova Castañeda (eds.). *Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica*. Bogotá-Madrid: Universidad Nacional de Colombia-Geneve Ediciones, 2021, pp. 1-298.

distintos espacios, pues los conceptos no son simples indicadores de los cambios políticos o sociales, sino también factores que contribuyen a modelar la historia efectual. Y, sin desdeñar las similitudes entre unos espacios y otros, lo que nos interesaba resaltar eran sobre todo las diferencias. Últimamente, la organización de la red por grupos temáticos ha contribuido a diluir los equipos nacionales, por lo que cabe esperar que en el futuro sus producciones tengan un carácter más y más transnacional.¹⁷

Obviamente el principal valor de uso de nuestro *DPSMI* estriba en su naturaleza de obra de referencia, esto es, consiste en su virtualidad para disolver algunos crudos anacronismos y presentismos –por ejemplo, respecto al rango de significados históricos de términos como constitución, democracia, independencia, patria, pueblo o soberanía en distintos momentos de los siglos XVIII y XIX–, errores de bulto que por desgracia todavía se encuentran con excesiva frecuencia en la historiografía o la politología menos rigurosas. Como manual de consulta, esta obra debiera estar al alcance de todos los historiadores y científicos sociales de la región, pues sin conocer mínimamente la semántica histórica de los conceptos políticos básicos, parece difícil emprender seriamente cualquier estudio referente a los mundos sociales y políticos iberoamericanos del siglo XIX. Y no hace falta encarecer la utilidad de los números monográficos de revistas y de los volúmenes colectivos editados por los distintos grupos de *Iberconceptos* para arrojar nueva luz sobre los campos temáticos tratados.¹⁸ Al fin y al cabo, el sentido de una empresa colectiva de este tipo reside principalmente en su vocación utilitaria. Pero el balance que aquí intentamos pretende ir un poco más allá y provocar reflexiones que trascienden el plano de lo empírico. Nuestro balance quiere ser, diríamos, más metodológico que instrumental.

Otro aspecto que, según creo, otorga especial valor a nuestra aproximación histórico-

conceptual iberoatlántica es que ayuda a superar el reduccionismo mistificador centro/periferia, que suele interpretar sistemáticamente las relaciones interculturales entre territorios bajo la óptica de unos pocos enclaves privilegiados de irradiación y vanguardia –Gran Bretaña, Francia, EE.UU.– que protagonizan la “modernidad” y ejercen una suerte de “soberanía epistémica” sobre una profusión de lugares y gentes marginales, subalternos, caracterizados por la recepción pasiva, perezosa y rezagada de los productos culturales emanados de aquellos centros. Productos trasplantados que, fuera de su ecosistema de origen, o sea en los territorios de adopción, resultarían defectuosos y disformes. Los trabajos efectuados han puesto de manifiesto que ese modelo resulta inadecuado, ya que la apropiación de ideas a través del lenguaje, que siempre es local, es también una forma activa de producción y reproducción conceptual. Y el estudio de las transformaciones semánticas y conflictos conceptuales tanto en Iberia como en la América ibérica tiene interés en sí mismo, al margen de las “grandes narrativas” de una historia tradicional de las ideas congénitamente distorsionadora y eurocéntrica –o más bien anglofrancocéntrica–, puesto que nos permite acercarnos a las experiencias concretas de los agentes en muy distintos lugares y contextos, experiencias que evidentemente necesitan de conceptos y marcos de comprensión para realizarse, y al mismo tiempo inscriben estas experiencias particulares en un marco de circulación global de lenguajes, conceptos y discursos.

El desarrollo del proyecto, coincidiendo en esto con la historia política latinoamericana más reciente, nos ha llevado a constatar asimismo eso que François-Xavier Guerra llamó “precocidad política” del área hispanolusa en el contexto mundial. Precocidad que, en lo que hace al constitucionalismo y a las instituciones liberales y republicanas, se aprecia incluso con respecto

a Europa durante ciertos periodos, por ejemplo, durante la Restauración posnapoleónica. No en vano en varias naciones de Hispanoamérica se discutió sobre el contenido político del sustantivo “liberal” o se establecieron regímenes republicanos *antes* que en la inmensa mayoría de países del viejo continente, por lo que tiene poco de sorprendente que el nuevo vocabulario de la política estuviera a la orden del día tempranamente en la región –de modo y manera que las narrativas típicamente protestantes sobre el retraso y la “sala de espera” de la historia aplicadas a las zonas católicas de Europa y América tienen en este caso muy difícil encaje–. La amplitud de fuentes consultadas nos ha permitido explorar una variedad de textos fuera de los grandes autores del periodo, lo que no deja de ser una ventaja comparativa respecto a la escuela de Cambridge, cuyas producciones suelen poner el foco en unas pocas grandes eminencias del pensamiento, y también respecto al *GG* que, aunque abierto a una pluralidad de voces políticas y sociales, incluye en sus artículos escasas referencias a fuentes hemerográficas, panfletos, debates parlamentarios, etcétera.

Me gustaría destacar que, si bien la selección de entradas de nuestro diccionario estuvo marcada por los intereses del momento en el que iniciamos el proyecto a comienzos del siglo XXI, no es para nada evidente que el léxico heredado de la modernidad ilustrada y liberal siga estando plenamente vigente en nuestros días. Por el contrario, finos observadores de la evolución de las sociedades del siglo XX –de Ortega y Gasset a Ulrich Beck, pasando por Anthony Giddens o Edgard Morin– han señalado desde hace décadas la obsolescencia creciente de gran parte del aparato conceptual de la modernidad triunfante del siglo XIX, que habría quedado parcialmente inservible, pese a parapetarse engañosamente tras la misma fachada terminológica. El mantenimiento de ciertas palabras vaciadas internamente de su sentido actúa frecuentemente como pantalla ocultadora y da

lugar a malentendidos, anfibologías y anacronismos. Esta circunstancia plantea el problema de la pertinencia o inadecuación de algunos conceptos modernos desgastados por el uso para los debates contemporáneos.¹⁹

En tiempos de drástica mutación conceptual como los que vivimos, retrotraernos dos siglos atrás equipados con un bagaje teórico y metodológico sensible a las transformaciones del lenguaje y de la sociedad nos permite reconocer un fenómeno semejante en aquella otra fase de transición en la que muchas palabras parecían perder súbitamente su sentido, al tiempo que otras cobraban una fuerza semántica y performativa inusitada. Así pues, ese viaje en el tiempo gracias a los instrumentos de la disciplina histórica nos capacitaría para saber algo más de los orígenes de nuestro marco político-discursivo, pero también para identificar algunas claves de nuestra situación presente, cuando un lenguaje que se percibe como declinante está siendo sustituido por otro todavía balbuciente, del que lo desconocemos casi todo. –En plena crisis del futuro, sin embargo, la tentación de la nostalgia ha provocado el regreso inesperado a primer plano de lenguajes, gestos y conceptos políticos que creíamos definitivamente arrumbados–.

Desafíos y perspectivas

Como es sabido, la metáfora del desafío, muy usada en historiografía y en ciencias sociales, remite en sentido figurado a la necesidad de afrontar resueltamente las contrariedades que se cruzan en nuestro camino y que requieren cierto arrojo y destreza para salir airosos. El retador en este caso no es una persona que nos amenaza o provoca, sino una situación comprometida que es preciso encarar con decisión.²⁰

En cuanto a la perspectiva o prospectiva, sus raíces latinas delatan igualmente sus orígenes

19. Javier Fernández-Sebastián. “Crisis and Sovereignty in the Iberian Worlds. Modern Concepts in the Contemporary Debate”. *Crisi, Sovranità, Europa*. Gennaro Imbriano (ed.). Bolonia: Villa Vigoni, 2024, pp. 69-79.

20. Como deja ver la etimología de *desafío*, aquel que lo lanza avisa a su rival de que suspende la garantía de que no va a hacerle daño (dicho de otra manera, declara su intención de atacarlo). Academia Mexicana de la Lengua: <https://academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/diccionario-breve-de-mexicanismos-de-guido-gomez-de-silva/item/desafio>, consultado 28 enero 2025).

metafóricos: los verbos *perspicere* y *prospicere* aluden, respectivamente, a la acción de observar atentamente y de mirar hacia delante.

Acordes con estos usos figurados del lenguaje, en esta sección hablaremos brevemente de cómo los miembros de *Iberconceptos* se han sentido interpelados por obstáculos, carencias o problemas que suponen un desafío, cuya superación abriría nuevas perspectivas para seguir avanzando. Si en las secciones previas hemos hecho un pequeño ejercicio de *retro-spectiva*, es decir, hemos mirado hacia atrás, en esta volvemos la vista adelante para avizorar nuevas vías susceptibles de ser exploradas en el futuro inmediato.

En realidad, como he insinuado en el apartado anterior, desde sus primeros balbuceos *Iberconceptos* constituyó un desafío doblado de experimento, pues su objeto era rigurosamente inédito y emprender el camino de una historia conceptual extendida a buena parte de los territorios de raíz ibérica inauguraba una nueva narrativa histórica y no dejaba de ser una aventura de resultado incierto. Adicionalmente, la perspectiva metodológica acordada dotó al proyecto de un filo autorreflexivo que nos ha hecho corregir el rumbo sobre la marcha en varias ocasiones, al detectar determinados fallos, límites e insuficiencias. Por ejemplo, las críticas recibidas al final de la primera fase desde el propio seno de la red al esquema heurístico adoptado de la *Sattelzeit* (tiempo de transición entre dos universos conceptuales que habría marcado la entrada en la modernidad madura o “edad contemporánea”) y, en particular, a la aplicación a Iberoamérica antes de la segunda mitad del siglo XIX del teorema koselleckiano de la democratización del vocabulario político,²¹ nos obligaron a modificar en la segunda fase el marco cronológico, por lo que decidimos retrasar de 1750 a 1770 la fecha de referencia inicial y de 1850 a 1870 el *terminus ad quem* del *DPSMI-II*. Con ese reajuste estábamos reconociendo implícitamente que la cronología del *GG* no era totalmente extrapolable a los mundos ibéricos,

21. Sobre esta cuestión, véase recientemente: Christian Lynch. “Independência, revolução liberal e construção do Estado: o problema do Sattelzeit na América Ibérica”. Vicente Dobroruka, Christian Lynch, João Duarte (coords.). *Teoria, Política e História. Diálogos com Marcelo Jasmin*. Porto Alegre: Edipucrs-PUC-Rio, 2024, pp. 85-109, especialmente pp. 93-104.

y que convenía introducir un desplazamiento temporal de veinte años con respecto al modelo germano.

El paso de la segunda a la tercera fase significó asimismo otro viraje considerable, si bien en este caso el abandono del formato diccionario y la reorganización en grupos de interés temático se produjo principalmente debido a la fatiga de los investigadores ante la prolongada exigencia de ceñirse a un estrecho corsé metodológico, consistente en elaborar un artículo de dimensiones modestas basándose en el rastreo de un corto repertorio de términos y sus usos en la argumentación política por medio del escrutinio de gran número de fuentes. En la fase actual, aunque el interés por los vocabularios políticos y sociales se mantiene en pie, cada grupo desarrolla con plena autonomía sus propias investigaciones, seminarios y publicaciones sobre un área semántica específica y un arco cronológico más abierto. Podríamos decir, entonces, que en esta tercera fase se han difuminado un tanto las coordenadas –temáticas, temporales y organizativas– que en su día vertebraron el programa de partida, esto es: la principal unidad de análisis –los conceptos–, el marco temporal –desde mediados del siglo XVIII hasta finales del XIX– y el recorte básicamente nacional de los equipos de trabajo.

El riesgo principal del nuevo esquema de funcionamiento de la red es probablemente la dispersión. Un importante reto consistiría pues en contrarrestar la inercia que podría llevar a cada grupo a concentrarse sobre su problemática específica hasta perder de vista el marco colaborativo común mediante una dinámica integradora que estimule la cooperación inter- y trans-grupal. Conscientes de los riesgos, los coordinadores de la red se disponen a favorecer los intercambios buscando temas y enfoques transversales, complementarios, que atraviesen varios campos semánticos y, por tanto, atraigan el interés de investigadores inscritos en distintos grupos. La organización periódica

de reuniones plenarias, como la reunión híbrida (presencial/virtual) que tuvo lugar en diciembre de 2024 en Río de Janeiro, y también de seminarios transversales serían medios adecuados para resistir la tendencia a la dispersión.

Por otra parte, sabedores de que la veintena de conceptos recogidos en el *DPSMI* tan sólo cubre una fracción del vocabulario fundamental de la política y de las sociedades iberoamericanas en el mundo contemporáneo, varios investigadores han seguido añadiendo análisis históricos de nuevos ítems léxico-semánticos relacionados con sus problemáticas específicas –como ha hecho recientemente el grupo de Religión y Política en su libro *El lenguaje de la secularización en América Latina*, citado en nota 15–.

Algunas de las dudas referentes a la “democratización” del vocabulario político podrían disiparse si somos capaces de responder al desafío de aproximar la historia intelectual y la historia cultural, construyendo de ese modo una historia social de las ideas atenta a la difusión de periódicos, panfletos y pasquines, la historia de lo escrito y de lo impreso y las modalidades de recepción de textos políticos entre las distintas capas de la población. El grupo de Traducción y transferencias conceptuales se ha ocupado de estudiar algunos de estos procesos de transmisión material de los textos, que resultan fundamentales para evaluar la verdadera incidencia social de los conceptos.

También es valiosa la retroalimentación crítica que nos llega a través de diversos canales, como los seminarios y las reseñas del *DPSMI* y de otras publicaciones de *Iberconceptos*. Una de estas recensiones, por ejemplo, nos ha hecho tomar conciencia de que sería bueno prestar más atención en nuestros trabajos a los estudios filológicos bastante florecientes en la región y que quizá no hemos tomado suficientemente en cuenta –así nos lo aconsejaba con buen criterio Mauricio Tenorio en una extensa *review* aparecida en *The Journal of the History of Ideas*, vol. 85, núm 2, abril 2024, pp. 389-417: “Conceitos

and Concepts: The Weight of Words in the Iberian World”–.

Otros desafíos conciernen a una variedad de temas, técnicas y enfoques –historia de las emociones, humanidades digitales, historia de la ciencia, epistemología histórica– que merecerían nuestra atención, aunque el rango de cuestiones, programas y especialidades historiográficas es tan amplio que siempre quedarán ámbitos disciplinares fuera de nuestro radio de acción. Con todo, algunas inquietudes se han abierto camino y han dado origen a nuevas mallas y nodos en la red. Así, en los últimos meses, respondiendo a una necesidad sentida desde hace tiempo por un sector de historiadores –no todos ellos historiadores del pensamiento económico–, dos jóvenes investigadores han tomado sobre sus hombros la loable iniciativa de organizar un nuevo grupo dedicado a trabajar sobre Conceptos económicos.

Es hora de resaltar dos desafíos más que a mi juicio revisten una importancia muy especial. Me refiero a la metaforología y a la cultura visual. Ciertamente, ambos campos de estudio o ángulos de abordaje están ya presentes en la red y han sido objeto de algunos ensayos. En el caso de la iconografía y la cultura visual incluso contamos con un grupo específico, liderado antes por Gonzalo Capellán y ahora por Luis Fernández Torres, que ha hecho de este tema uno de sus centros de interés, respondiendo así al llamado “giro icónico”. Creo, sin embargo, que lo metafórico y lo visual son dos dimensiones tan básicas del mundo simbólico que deberían estar presentes de un modo u otro en todos los grupos, pues sin ellas una semántica histórica reducida a lo textual quedaría gravemente mutilada. Como mostró Hans Blumenberg, algunas metáforas básicas instauran los cambiantes horizontes de sentido dentro de los cuales los conceptos se insertan y experimentan sus modificaciones. Y, a su vez, las transferencias e interacciones conceptuales

y metafóricas entre distintos campos están muy conectadas con las imágenes –las más pregnantes de ellas suelen ser metáforas visuales–. Valdría la pena, en suma, ensanchar nuestra mirada para aproximarnos a una semántica integral que trate de combinar armoniosamente los tres planos: conceptual, topológico e iconológico.

Como ha podido verse al comienzo de esta sección, las metáforas y los tropos juegan también su papel al nivel de la teoría. La conciencia de la historicidad del lenguaje conduce a plantearse el origen y la evolución de las categorías usadas por los historiadores. Es natural, por tanto, que las cuestiones teóricas –sobre temporalidad, clasificación de los actores históricos, territorialidad, traducción, etc.– ocupen y preocupen a un sector cada vez más extenso de los investigadores de *Iberconceptos*. Al fin y a la postre, entre los conceptos históricos, las herramientas analíticas y las grandes categorías historiográficas hay más puentes y deslizamientos de lo que suele suponerse. Es así como varios de nosotros hemos transitado suavemente desde la historia conceptual a la metaforología y a la teoría de la historia. Mi libro *Key Metaphors for History. Mirrors of Time* (Routledge, 2024), a medio camino entre esas tres áreas de conocimiento, debe mucho en su concepción y en su redacción a *Iberconceptos*. Allí sostengo que los debates historiográficos cruciales pasan desde hace tiempo por unos pocos tropos fundantes de la disciplina que, en momentos de crisis epistemológica, son desplazados por otros alternativos –tales tropos serían incluso más decisivos que los conceptos, pues casi siempre nuestras herramientas analíticas básicas se erigen sobre cimientos metafóricos–.

Algunos hemos procurado complementar nuestros trabajos empíricos con la aportación de nuevos conceptos para el análisis historiográfico, en la creencia de que tal vez puedan resultar útiles a otros investigadores. Sería demasiado largo y prolijo

enumerar aquí las aportaciones de los miembros de *Iberconceptos* en las últimas dos décadas en casi todos los terrenos. Mencionaré sólo indicativamente algunas de ellas. Gonzalo Capellán, por ejemplo, propuso hace tiempo una nueva herramienta para la historia conceptual que se ha mostrado muy eficaz a la hora de pautar la evolución de ciertas nociones fundamentales: los momentos conceptuales.²² Yo mismo, apoyándome en la obra metodológica de otros historiadores, he diseñado algunos instrumentos que podrían enriquecer el estudio histórico de los lenguajes y de los conceptos. Hace años, en un debate con Quentin Skinner y Lucien Jaume, profundizando sobre el análisis de las “mitologías” en historia de las ideas que planteó el historiador británico en un célebre artículo, hice una crítica a lo que llamé “mitología del diccionario” en la que incurren muy a menudo no pocos historiadores intelectuales. Años después, sugerí dos procesos adicionales de mudanza conceptual que podrían añadirse a los cuatro teoremas enunciados por Koselleck en su introducción al *GG*, a saber: emocionalización e internacionalización.²³ En fin, en el fórum de la revista *Almanack* al que fui invitado por sus editores, presenté en mayo de 2013 la categoría de “tradiciones electivas”, que si bien a primera vista pudiera parecer equivalente a las “tradiciones inventadas” de Eric Hobsbawm, en realidad obedece a una lógica muy diferente. Son sólo algunos ejemplos de conceptos teórico-metodológicos que conozco bien, pero hay otros instrumentos analíticos forjados al calor de la red *Iberconceptos* que merecerían ser apreciados y utilizados por los investigadores.

Consideraciones finales

En la actualidad podemos asegurar sin temor a equivocarnos que el peso de la historia conceptual/intelectual procedente del ámbito ibérico e iberoamericano en la historiografía occidental de

22. Gonzalo Capellán. “Los ‘momentos conceptuales’: una nueva herramienta para el estudio de la semántica histórica”. *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual*. Santander: McGraw Hill-Ediciones Universidad de Cantabria, 2013, pp. 195-233.

23. Los cuatro teoremas de Koselleck son democratización, temporalización, ideologización y politización (n.e.).

24. Algunos ejemplos: Jan-Werner Müller. "On Conceptual History". Darrin M. McMahon y Samuel Moyn (eds.). *Rethinking Modern European Intellectual History*. Oxford: OUP, 2014, pp. 74-93; John Christian Laursen y Whitney Mannies. "Historical Interpretation". *The Encyclopedia of Political Thought*. New York: Michael T. Gibbons, 2015; Richard Whatmore. *What is Intellectual History*. Cambridge: Polity Press, 2016; Margrit Pernau. "Einführung: Neue Wege der Begriffsgeschichte". *Geschichte und Gesellschaft*, vol. 44, núm. 1, 2018, pp. 5-28. A este respecto, suele recordarse que Hans-Ulrich Gumbrecht, en una conferencia pronunciada en Berlín a finales de 2011, habló con ironía de "pirámides espirituales" para referirse a lo que entendía como hipertrofia de la historia conceptual en el mundo iberoamericano.
25. En los últimos años varios colegas españoles, portugueses y latinoamericanos, pertenecientes o no a *Iberconceptos*, forman o han formado parte de los *editorial boards* de revistas como *The Journal of the History of Ideas*, *Modern Intellectual History*, *Global Intellectual History* o *Contributions to the History of Concepts*. Respecto a esta última, la publicación periódica de referencia de nuestra especialidad, han integrado el equipo editorial primero João Feres Jr. durante algunos años y actualmente Gabriel Entin, reputado estudioso argentino, impulsor y organizador de la Escuela de Verano Concepta-Iberoamérica y miembro del comité coordinador de *Iberconceptos*.

esta especialidad y, por ende, en la comunidad global de historiadores, es muy superior al moderado eco que los académicos iberohablantes suelen obtener en otros sectores y subdisciplinas historiográficas. Para hacernos una idea del papel destacado que los estudiosos afincados en el área de expresión hispanolusa han llegado a adquirir en estos últimos años en el terreno de la historia conceptual, basta observar algunos datos –naturalmente no todos ellos atribuibles ni vinculados a *Iberconceptos*–.

De los 25 congresos anuales del HCG celebrados hasta ahora en todo el mundo, siete de ellos, o sea entre una cuarta parte y un tercio del total, han tenido lugar en universidades y centros de investigación de los países ibéricos. Concretamente, el congreso anual del HCG lo organizamos por dos veces, en 2003 y en 2013, en Bilbao; otras dos veces en Río de Janeiro (2004 y 2024); los congresos restantes tuvieron como anfitriones instituciones de enseñanza superior radicadas en Buenos Aires (2011), Málaga (2018) y la Ciudad de México (2019). Otros indicios significativos tienen que ver con los habituales encomios a la red *Iberconceptos* en simposios, conferencias y publicaciones sobre historia intelectual global,²⁴ con las importantes contribuciones de autores iberoamericanos sobre historia intelectual –pienso en las iluminadoras monografías de Elías Palti, y en el curso que impartió en la Universidad de Cambridge en 2022–, así como con la ostensible presencia de académicos de la región como editores o miembros de los consejos de redacción de las publicaciones periódicas más sobresalientes en esta materia.²⁵

A ello habría que agregar la existencia de cursos de posgrado en varias universidades –como el Centro de Historia Intelectual de la Universidad de Quilmes o la Maestría en Historia Conceptual de la UNSAM, en Argentina–, los seminarios que se celebran regularmente sobre esta temática, como el veterano Seminario de Historia Intelectual de América Latina

(SHIAL) fundado en 2002 en El Colegio de México, el Seminario Permanente de Historia Intelectual de la Política Moderna que funciona en la Universidad del País Vasco desde hace una veintena de años, los frecuentes *workshops*, reuniones internas y debates de los diferentes grupos de *Iberconceptos*, los numerosos estudiosos de nuestra área cultural que participan asiduamente en coloquios, contribuyen con sus trabajos a las publicaciones, consultan periódicamente las revistas *Contributions to the History of Concepts*, *Conceptos Históricos* o *Ariadna Histórica*, engrosan las cifras de suscriptores, intervienen en redes sociales que difunden noticias sobre estos temas, etcétera. Estas y otras actividades conforman un panorama de conjunto muy revelador del verdadero peso de la historia intelectual en la región. El VII Congreso de Historia Intelectual de América Latina (CHIAL), que se celebrará en Bogotá en septiembre de este mismo año, será una buena ocasión para hacer un balance y una puesta al día sobre las formas de hacer historia intelectual en América Latina y el Caribe.

En cualquier caso, no deberíamos caer en la autocomplacencia ni darnos por satisfechos con los niveles alcanzados. El prestigio y la incidencia intelectual no necesariamente acompañan a los datos cuantitativos, y el todavía insuficiente conocimiento del español y el portugués en otras latitudes hace que muchas producciones de calidad sean olímpicamente ignoradas por nuestros colegas de la anglosfera. Todo ello aconsejaría agilizar y multiplicar las traducciones para difundir los resultados de nuestras investigaciones fuera del área lingüística hispanolusa.

También es cierto que el grado de visibilidad de los trabajos en el escenario global depende en gran medida de la implicación, la diligencia y la laboriosidad diferencial de los cultivadores de la disciplina en los diversos idiomas y países. Es notorio, por ejemplo, que los artículos publicados

en Wikipedia sobre la historia de conceptos arrojan resultados muy dispares en las distintas lenguas. Compárese las escuálidas entradas sobre “Historia conceptual” en español (https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_conceptual), en alemán (<https://de.wikipedia.org/wiki/Begriffsgeschichte>) o en inglés, (https://en.wikipedia.org/wiki/Conceptual_history) con la espléndida versión en portugués (https://pt.wikipedia.org/wiki/Hist%C3%B3ria_dos_conceitos), sin duda la página más completa y de desarrollo más extenso de las 14 lenguas disponibles (sitios web consultados el 23 de enero de 2025). Está en nuestras manos remontar muchas de estas insuficiencias.

Como he comentado un poco más arriba, *Iberconceptos* ha de enfrentar formidables desafíos en los tiempos de incertidumbre por los que atravesamos y su éxito o su fracaso para hacerles frente dependerá de la voluntad y la perseverancia de sus miembros. En un mundo crecientemente globalizado en el que la IA y la digitalización masiva nos lanzan un reto al que no estamos seguros si seremos capaces de responder, la participación en foros internacionales, ya sean directamente relacionados con la región, como el benemérito *Latin American History Seminar* que anima desde hace años Eduardo Posada-Carbó en la Universidad de Oxford, o en escenarios menos familiares, como los congresos anuales del HCG, debería dar buenos frutos en los próximos años. Los investigadores de *Iberconceptos*, como miembros de una vigorosa y acreditada red internacional, debieran entrar en diálogo con redes y proyectos homólogos existentes en otros continentes. Me refiero al Proyecto Europeo de Historia Conceptual,²⁶ al *Project of Intercommunication of East Asian Basic Concepts*, o los incipientes programas de historia de conceptos políticos en África y en la India moderna.

En un reciente encuentro en Nueva York acerca de *Iberconceptos*, Francisco Ortega, uno de los flamantes responsables de la red, exponía con acierto

26. Willibald Steinmetz, Michael Freeden y Javier Fernández-Sebastián (eds.). *Conceptual History in the European Space*. Nueva York-Oxford: Berghahn, 2017.

algunos de estos desafíos, incluida la necesidad de asegurar una mayor presencia en la escena mundial, lo que, en el lugar y la ocasión que nos reunía, implicaba un redoblado esfuerzo para dar a conocer con más eficacia nuestros trabajos en la academia estadounidense.²⁷

Por fortuna, el compromiso, idoneidad y pericia de los actuales coordinadores –el colombiano Francisco Ortega y la brasileña Maria Elisa Noronha de Sá– y la incorporación paulatina de una nueva generación de jóvenes historiadores permiten abrigar fundadas esperanzas de que *Iberconcepts* será capaz de seguir construyendo más y mejor sobre lo ya construido. Relanzada y rejuvenecida para afrontar desafíos emergentes a gran escala, y corrigiendo todo lo que haya que corregir, estoy convencido de que una red especializada en la semántica histórica transnacional como esta es una organización necesaria. Profundizar en la historización mancomunada de los marcos de comprensión de la realidad y de las categorías para su análisis en los variados espacios ibéricos es una empresa reflexiva que sin duda merece la pena. Su plasmación en futuras publicaciones de excelencia promete una valiosa contribución desde Iberoamérica a las ciencias sociales en un mundo irremediabilmente global.

27. “Concepts, Metaphors, and Time in Ibero-Atlantic History: Javier Fernández Sebastián and the *Iberconcepts* Research Network”, panel de la reunión anual de la American Historical Association (AHA), con la participación de Gabriel Paquette (University of Maine), Marcos Reguera (UPV/EHU), Noemí Goldman (Universidad de Buenos Aires, Conicet), Francisco Ortega (Universidad Nacional de Colombia), Martin Burke (Graduate Center, CUNY) y quien firma este escrito.

Diccionario político y social del mundo iberoamericano

Javier Fernández Sebastián, *Director*



IBERCONCEPTOS



UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
IBERCONCEPTOS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Más papistas que el papa

El monumento a Pío IX

en Jamay

Elisa Cárdenas Ayala
Universidad de Guadalajara

La disputa por el lugar del catolicismo en las sociedades iberoamericanas, central en la historia del siglo XIX, tuvo una dimensión conceptual propia. Esta dimensión puede ser explorada a través de los discursos, así como de las prácticas de los espacios colectivos y objetos simbólicos. Conectada con dicha disputa, la pequeña localidad de Jamay, en la ribera del lago de Chapala, produjo una de las manifestaciones más excepcionales de la romanización en México: el monumento al papa Pío IX, de más de 20 metros de altura, levantado entre los años 1875 y 1879.

Paradójico en el México de los años liberales, lo es también frente a la voluntad del mismo Papa, fallecido en 1878, de contar con un monumento fúnebre sobrio y discreto. En las páginas que siguen ofreceré un acercamiento a los conceptos que acompañan a esta expresión monumental del culto a Pío IX y su relación con la problemática del catolicismo de su tiempo a escala internacional.

Transformaciones del mundo
católico en el siglo XIX

A lo largo del siglo XIX, el mundo católico experimentó reconfiguraciones fundamentales. Por una parte, las sociedades que vivían bajo predominio de la religión católica y de su Iglesia se interrogaron

1. Javier Fernández Sebastián. “Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano: «liberal» como concepto y como identidad política, 1750-1850”. Javier Fernández Sebastián (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Madrid: Fundación Carolina-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 695-731.

por el lugar de la religión en lo social, bajo el influjo de movimientos políticos e intelectuales que fueron ganando terreno desde finales del siglo XVIII vinculados al pensamiento ilustrado, luego a la propuesta política de la Revolución francesa y, finalmente, a lo que en las C de Cádiz empezó a llamarse liberalismo.¹ Fue el caso en Francia, en lo que hoy conocemos como Italia y en el amplio mundo Iberoamericano.

En Iberoamérica, puede considerarse que ésta fue la cuestión política central del siglo XIX, combinándose con las disputas por las formas de gobierno más convenientes, monarquía absoluta o constitucional, república, dictadura. Así, la discusión sobre el lugar de la religión en la sociedad acompañó los procesos de construcción nacional y, aunque con variados matices, produjo ámbitos diferenciados para lo político y para lo religioso. Es decir, impactó la estructura de las sociedades de una manera que hasta hoy las caracteriza. Tan es así que nos resulta difícil imaginar ese mundo donde no existía tal diferenciación y el catolicismo permeaba todos los aspectos de la vida, incluido el político. Nos resulta muy lejana esa sociedad que sin lugar a dudas concebía tipos de autoridades distintos –civil, eclesiástico, militar– pero en la cual la religión fungía como principio ordenador en todos los ámbitos. América, de manera general, la asociamos con la sociedad nacida de la conquista, pero tendemos a olvidar que durante varias décadas esa estructura prevaleció incuestionada en las naciones independientes que siguieron siendo sociedades estructuradas por el catolicismo. Sin duda porque los vínculos sociales tenían mucho de religiosos, pero también porque las nuevas naciones creadas a partir de una ruptura radical con el dominio de las metrópolis por la vía de la guerra en el caso hispanoamericano, y por la negociación en el caso brasileño, no rompieron con la religión católica, antes bien la mantuvieron en sitio privilegiado

considerándola el vínculo político fundamental de la patria.²

Dicho cuestionamiento acompañó la construcción nacional durante varias décadas, produjo tensiones múltiples y marcó la construcción institucional, tanto del Estado como de lo que en el mundo contemporáneo llamamos Iglesia. Roberto Di Stefano considera que la construcción del Estado perfiló a la Iglesia como institución, en su necesidad de tener interlocutores claros.³

Al tiempo que ocurrían estos cuestionamientos y transformaciones y en conexión con ellos, la Iglesia católica romana vio culminar un largo proceso de merma de sus bases materiales que terminó en la desaparición de los Estados Pontificios a favor del Reino de Italia, en 1870, luego de la toma de Roma por las tropas de Víctor Manuel II. Se cerró con ello una era de varios siglos en la historia del papado, aquella del Papa-Rey, agudamente analizado por Paolo Prodi, en la que el pontífice romano era el soberano de los Estados Pontificios además de ser la cabeza de la Iglesia católica, cuando se consideraba que el poder temporal de los papas era indispensable para que pudieran mantener su independencia como soberanos espirituales y que la Iglesia católica no se viera sometida a ningún poder civil.⁴

Fue éste un largo proceso que implicó una confrontación ideológica, política y militar intensa. La dimensión conceptual de esta disputa, inseparable de su dimensión material, es fundamental en el surgimiento del papado contemporáneo. Se jugaron para el mundo católico el contenido del concepto de Iglesia, del papado mismo y de la soberanía pontificia. Entre los resultados se encuentra la transformación del contenido de estos conceptos, lo cual implicó una redefinición de los atributos del papa.

La toma de Roma en septiembre de 1870 cierra la faceta militar de este proceso especialmente ligada a la construcción del reino de Italia. Sin embargo,

2. Elisa Cárdenas Ayala. "La construcción de un orden laico en América Hispánica. Ensayo de interpretación sobre el siglo XIX". Roberto J. Blancarte (coord.). *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*. México: El Colegio de México, 2008, pp. 85-106.
3. Roberto Di Stefano. "En torno a la Iglesia colonial y del temprano siglo XIX. El caso del Río de la Plata". *Takwá, revista de historia*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, núm. 8, otoño 2005, pp. 49-65.
4. Paolo Prodi. *El Soberano Pontífice: un cuerpo y dos almas: la monarquía papal en la primera edad moderna*. Madrid: Akal, 2010.

5. Sobre el conciliarismo puede verse Hubert Jedin. *Brève histoire des conciles. Les vingt conciles œcuméniques dans l'histoire de l'Eglise*. Trad. de A. Vidick. Paris: Desclée, 1960.
6. Sobre el concepto de Revolución en Iberoamérica, véase Guillermo Zermeño (ed.). *Revolución*. Javier Fernández Sebastián (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano, Conceptos políticos fundamentales 1770-1870*. T. 9. Madrid: Universidad del País Vasco-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
7. Sobre Pío IX la biografía mayor es la de Giacomo Martina. *Pío IX (1846-1850) (1851-1866) (1867-1878)*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, vol. 1, 1974, vol. 2, 1986, vol. 3, 1990. Para un conjunto de análisis recientes sobre el concilio: Pablo Mijangos, Matthew Butler y Sergio Rosas (coords.). *México y el Concilio Vaticano I*. México: Universidad Pontificia de México-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2024.
8. Elisa Cárdenas Ayala. "El fin de una era: Pío IX y el *Syllabus*". *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. LXV, núm. 2 (258), octubre-diciembre 2015, pp. 719-746.

otros elementos nutrieron su conflictividad durante décadas: es el caso de los movimientos políticos y sociales que el término Revolución condensa, así como de varias corrientes políticas e intelectuales relacionadas con el ejercicio del poder dentro de la Iglesia (como el conciliarismo); o su relación con el poder civil y los Estados, como el ultramontanismo y el galicanismo.⁵ De estos términos, Revolución sintetiza la mayor cantidad de temores y fragilidades que envolvieron al papado y fueron vividos como acechanzas procedentes de un "exterior", durante varias décadas.⁶ Pero conciliarismo, ultramontanismo y galicanismo expresan discrepancias en cuanto al deber ser del ejercicio de la autoridad en el seno de la Iglesia y frente al poder civil. A este respecto, 1870 representa otra forma de culminación que se llama Vaticano I.

Como respuesta a las tribulaciones que le acompañaron durante su extenso pontificado –todavía hoy el más largo en la historia de la Iglesia católica– entre 1846 y 1878, Pío IX decidió convocar a un concilio.⁷ Emitió esta convocatoria en junio de 1868, después de años de ensayar diversas medidas –anatemias y excomuniones, como las que sintetizó el *Syllabus errorum* en 1864, pero también la promoción de devociones específicas como la Inmaculada Concepción– para combatir los que concebía como "errores" de su tiempo. Medidas que sin embargo no habían logrado frenar la propagación de ideas y prácticas.⁸

Qué rumbo debía tomar la Iglesia ante los avances de quienes consideraba sus enemigos era una decisión que el papa determinó someter a la reflexión colectiva. Para aquilatar la importancia de esta convocatoria, baste con señalar que no había habido concilio desde Trento. Al llamado acudieron alrededor de 500 altos eclesiásticos y por primera vez hubo participantes no europeos. Los trabajos del concilio fueron sin embargo muy

breves –sobre todo si se les compara con la duración de la reunión en Trento–, pues, iniciados el 8 de diciembre de 1869, se vieron interrumpidos por la entrada de las tropas de Víctor Manuel II en Roma, el 20 de septiembre de 1870. De las capitulaciones firmadas con el ejército vencedor, se desprende que el papa conservaría soberanía únicamente sobre la ciudadela del Vaticano, donde se refugió. Así, para los participantes, la experiencia del concilio fue de intensidad y dramatismo.

No sorprende que la reunión haya centrado una parte importante de sus deliberaciones en torno al tema de la autoridad pontificia. De las únicas dos constituciones que hubo tiempo de aprobar en Vaticano I, la más conocida es la que establece el primado del obispo de Roma y su infalibilidad *ex cathedra*. La propuesta fue ampliamente discutida no solo entre los padres conciliares sino en la prensa, suscitando la oposición de personalidades muy reconocidas en el mundo eclesiástico como el obispo de Orleans, Dupanloup, y el teólogo alemán Döllinger. Al resultar finalmente aprobada dejó literalmente fuera de lugar a sus opositores. En su inmensa mayoría, éstos se resignaron y acataron el resultado. No hacerlo significaba caer en el “error”, como sucedió en el caso de Döllinger quien terminó excomulgado.⁹

Vaticano I es un concilio altamente significativo en particular para la América que hoy llamamos Latina –una denominación que en la época apenas empezaba a perfilarse–, porque por primera vez en la historia obispos americanos se congregaron en Roma para participar en la reunión. Eran, además, los representantes de un mundo en plena transformación, de sociedades atravesadas aguda y aun violentamente por la pregunta a la que se hizo referencia arriba, sobre el lugar de la religión en ellas. En casos como el de México y Colombia el conflicto se había dirimido por las armas y había dejado heridas profundas.¹⁰ Así, en Vaticano I convergen

9. Sobre el desarrollo del concilio y estas discusiones, véase Jedin, *op. cit.*

10. Sobre el caso colombiano: José David Cortés Guerrero. *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016. Sobre México: Marta Eugenia García Ugarte. *Poder Político y Religioso: México siglo XIX*. 2 vols. México: Cámara de Diputados LXI Legislatura-UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales-Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana-Miguel Ángel Porrúa, 2010.

11. Véase la reconstrucción que ofrece Sergio Rosas Salas. “El episcopado mexicano en tiempos del Concilio Vaticano I: entre la reforma liberal y la reforma ultramontana”. Mijangos, Butler y Rosas (coords.), *op. cit.*, pp.89-126.

12. *Idem.*

13. Sobre el culto al papa: Bruno Horaist. *La dévotion au pape et les catholiques français sous le pontificat de Pie IX (1846-1878) d'après les archives de la Bibliothèque Apostolique Vaticane*. Roma: École Française de Rome, 1995.

14. Sobre Espinosa y Dávalos y su contexto: Jaime Olveda. “El obispo y el clero disidente de Guadalajara durante la Reforma liberal”. Jaime Olveda (coord.). *Los obispos de México frente a la Reforma liberal*. México: El Colegio de Jalisco-Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, 2007, pp. 95-130.

agudos cuestionamientos sobre las posibilidades del catolicismo en el mundo contemporáneo.

Para los obispos americanos, además de ser la oportunidad de ver al papa, fue la ocasión para encontrarse entre sí, algo probablemente aún más difícil que lo anterior, incluso entre jerarcas de un mismo país.¹¹ El encuentro con el papa, no era solo el privilegio de la excepcionalidad, sino la oportunidad de una consulta con el máximo guía de la Iglesia. Así lo veía al menos Díez de Sollano, obispo de León, según lo explica Sergio Rosas.¹² Interrumpido abruptamente el concilio, los obispos regresaron a sus lugares de origen y en muchos casos produjeron cartas pastorales con las que informaron a sus fieles sobre lo sucedido. También los obispos que no pudieron acudir a la reunión informaron a sus diócesis sobre ella. Así, Vaticano I es un generador de representaciones sobre el papa, y su interrupción violenta contribuye a su amplificación. Resulta de ahí consolidada la imagen que desde los primeros años de su pontificado el propio Pío IX cultivaba de un papa perseguido, prisionero, rodeado de enemigos. A partir de ella se promueve un culto que lo hace, sin embargo triunfador en la derrota.¹³

En el caso de México, para algunos la oportunidad de visitar Roma y entrevistarse personalmente con el papa se había presentado antes del concilio, surgida de la agudeza del conflicto y de la guerra, de una experiencia vivida por ellos como persecución —y en ese sentido análoga a la del sumo pontífice—, que le había compelido al exilio durante los años posteriores al triunfo liberal en la guerra civil. Fue tal el caso del obispo de Guadalajara, Pedro Espinosa y Dávalos quien viajó a Roma en el año de 1861 pasando para ello por los Estados Unidos.¹⁴ Espinosa y Dávalos tuvo la oportunidad de dialogar personalmente con Pío IX y de su estancia en Roma resultó la elevación de la diócesis de Guadalajara a arquidiócesis. Compartió esta experiencia con sus fieles en una carta pastoral publicada en 1864.

En su texto, la imagen que transmite del papa es la siguiente:

Un anciano débil y sin recursos, un anciano á quien desprecia y persigue el mundo, y a quien los mismos que se llaman hijos suyos lo despojan de la mayor parte de sus pequeños estados, y pretenden quitarle el resto burlándose de los anatemas de la Iglesia; tan pobre que ni siquiera cuenta con lo absolutamente indispensable para cubrir sus reducidos gastos, y está viviendo del óbolo o limosnas de los fieles, y aún la colectación de estas se impide en diversas partes.¹⁵

Así, si el sentimiento de persecución hermana la experiencia de los obispos con el papa, a través de su relato en modo de tragedia, el obispo, igual que en otras partes del mundo católico, aproxima al papa a los fieles.

Ver el mundo desde Jamay

En la actualidad, el pueblo de Jamay es la cabecera del municipio del mismo nombre situado en la ribera norte del lago de Chapala. Según el censo de 2020, el pueblo contaba con más de 24 mil habitantes (24,894, de éstos habrá que ver cuántos en la cabecera).¹⁶ La carretera federal 35, que prácticamente pasa por el pueblo, conecta a Jamay con Guadalajara, con Ocotlán y La Barca, las ciudades más cercanas. Es una vía de tráfico intenso –en el breve tramo Jamay-Ocotlán bordeada de restaurantes–, desde la cual por instantes puede verse el lago, que en esta zona se ha alejado bastante de la ribera.

Con respecto al siglo XIX, este lago ha cambiado profundamente víctima de la contaminación intensa de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Se vuelve difícil imaginar cómo navegando sobre ese cuerpo de agua durante siglos se comunicaron regularmente las poblaciones de la ribera de Chapala para el intercambio y traslado de productos de una muy

15. Pedro Espinosa y Dávalos. *Pastoral del Arzobispo de Guadalajara de vuelta de su destierro*. Guadalajara: Imp. de Dionisio Rodríguez, 1864, pp. 16-17.

16. Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. *Jamay. Diagnóstico del municipio*. México, 2023, https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=37811 consultado 29 enero 2025.

17. El anuncio se publicaba regularmente en *The Two Republics*, cito aquí la edición del 10 de mayo de 1876.

amplia región; así por ejemplo, en Ocotlán y en Jamay desembarcaban los productos de la sierra para ser transportados por vía terrestre hasta Guadalajara. Y, por lo menos hasta 1888, en que fue inaugurada la línea de ferrocarril entre México y Guadalajara, en tiempos en que el transporte entre ambas ciudades se hacía por diligencia, en ciertas épocas del año la navegación sobre una parte del lago permitía acortar el trayecto. La publicidad del servicio de diligencias precisamente explicaba a los viajeros que en el rancho de Jamay podían, en tiempo propicio, iniciar su navegación “Quando el río está bajo los pasajeros se embarcan en el rancho de Jamay, situado à cuatro leguas de La Barca”.¹⁷

Hasta la fecha, Jamay es una referencia gastronómica en la región, por sus charales, hueva de pescado, pescado dorado, tacos de frijoles... Entre quienes han disfrutado de esta gastronomía, algunos han ido hasta la plaza principal del pueblo y tienen presente el monumento que lo caracteriza: un singular obelisco de más de 20 metros de altura. No todos han reparado en que el monumento está coronado por una estatua que vuelve la espalda al lago y representa al papa Pío IX. De hecho, no todos los habitantes de Jamay están al tanto de esta presencia en la cima del familiar obelisco. Apenas las administraciones municipales recientes han tenido la idea de sacar algún provecho turístico del monumento y ofrecen al viajero una explicación somera de esa singular presencia... ¿Qué hace Pío IX, el papa intransigente, en este lugar?

Hasta donde se sabe, el monumento es obra del empeño del vicario José María Zárate y fue erigido antes de que Jamay tuviera el rango de parroquia; su construcción inició en 1875 y probablemente terminó en 1879. En aquel tiempo, la localidad que *The Two Republics* llama rancho tenía alrededor de seis mil habitantes. Para la Iglesia católica, Jamay

era una vicaría, sujeta a la parroquia de La Barca, dependiente del arzobispado de Guadalajara.

La Barca distaba en aquel entonces 106 km de la sede arzobispal. Era un centro político y administrativo importante, cabecera municipal y cabecera de cantón. Para la administración pública, Jamay era una comisaría política, es decir, una localidad con un representante no electo del gobierno municipal. El comisario político era la autoridad encargada del mantenimiento del orden y de la relación con la administración municipal. En 1914 Jamay recuperará el rango de municipio y solamente en 1920 se transformará en parroquia –no sin controversias, como puede apreciarse en la documentación que se conserva en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara–.¹⁸

Pero volvamos a los tiempos del monumento. De la vida de Jamay sabemos que en septiembre de 1874 llevaba un año sin sacerdote y que un grupo de feligreses se quejó de ello al arzobispo Pedro Loza quien dispuso que los atendiera como vicario José María Zárate.¹⁹ De Zárate sabemos que era oriundo de la ciudad de México (1841) y que a Jamay dedicaría los mejores años de su vida sacerdotal, entre 1874 y 1891, año en que se retiró para ir a radicar a Lagos de Moreno, donde falleció.²⁰

En cuanto llegó a Jamay, Zárate se interesó por la vida cotidiana del pueblo y propuso que el cementerio local adyacente a la iglesia, saturado, se trasladara a un predio fuera del centro poblacional. Entre las razones que invocaba estaba la salud pública. El vicario compartía las ideas de su tiempo en materia sanitaria, que en muchos sentidos fueron sinónimo de “progreso”. No podía ignorar, sin embargo, que el tema de los cementerios se inscribía en el marco del durísimo conflicto que enfrentó en México a los impulsores del Estado liberal con los defensores del exclusivismo católico y los privilegios de la Iglesia. Un conflicto en el que había intentado incidir el papa, con su alocución

18. Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (AHAG), Jamay, caja 1, exp. 16.

19. AHAG, La Barca, caja 6, exp. 630.

20. Los datos biográficos de Zárate en Rafael Cervantes O. *Breves notas para la historia de Jamay*. Puebla: Impresos comerciales, 1980.

consistorial del 15 de diciembre de 1856 y del que resultó vencedor el proyecto liberal.

El 25 de septiembre de 1873 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada había elevado a rango constitucional las leyes liberales que concretaron la separación entre Estado e Iglesia en México, entre las que se encontraba la ley del registro civil del 28 de julio de 1859 y el decreto sobre cementerios emitido tres días después. Dicho decreto ponía los cementerios y todo lo relativo a la inhumación de cadáveres bajo la responsabilidad de los funcionarios del registro civil. El clero debería mantenerse estrictamente alejado de la administración de cementerios y camposantos. Los obispos mexicanos habían rechazado tanto la ley como el decreto y el gobierno eclesiástico de Guadalajara invitó a los sacerdotes a hablar de ello a los fieles, lo que equivalía a movilizarlos contra una ley que consideraban impía.²¹

Quince años después, Zárate, recién llegado a Jamay, trasladó el cementerio. En sus cartas al arzobispo, Zárate explica de qué manera el proyecto de un nuevo cementerio no debería encontrar dificultad alguna, pues a su decir nadie observaba en el lugar las leyes de Reforma: “La autoridad civil no interviene en el camposanto por no estar en observancia las leyes de reforma, pues únicamente por mera fórmula se lleva el registro civil”.²² Pero no solo se trata del camposanto, también inicia por la misma época la construcción del monumento.

*A manera de conclusión:
Pío IX en la ribera de Chapala*

Todavía hoy, las características generales del monumento al papa en Jamay llaman la atención. El propio José María Zárate lo describió en estos términos:

21. Sobre el tema, Olveda, *op. cit.*

22. José María Zárate a Pedro Loza, 5 de octubre de 1875, AHAG, La Barca, caja 6, exp. 644.

Se levantó una torre desde sus cimientos, compuesta de un cubo, dos cuerpos exágonos (*sic*) de orden dórico modillonario, estriados sobre pedestales y seis ventanas cóncavas cada uno; sobre sus dos cuerpos se colocó un zócalo también exágono (*sic*) con doce ménsulas y seis óvalos; sobre el zócalo se levantó un gran obelisco exágono (*sic*) cóncavo con seis obeliscos exágonos (*sic*) cóncavos al derredor, más chicos; y por último, sobre el gran obelisco, una esfera y colocada sobre ella una estatua de dos varas, que representa el triunfo de la religión.²³

23. Cervantes O., *op. cit.*, p. 32.

Sin duda podemos atribuir la construcción del monumento al interés de Zárate por el “esplendor del culto”, pero es claro que no está ahí toda la explicación. Además, no es una cuestión puramente local, sino que distintas dimensiones de la historia del catolicismo están en juego en el territorio de este pequeño pueblo jalisciense.

Por una parte, el obelisco es una pieza material en la disputa por los usos del espacio público en un país en donde el proyecto liberal esperaba llevar la religión al espacio privado, algo que se consideraba indispensable para el progreso. Sin embargo, en los años en que el párroco de La Barca reportaba al arzobispo –con expresiones escuetas del tipo “continúa el monumento al papa”–, el país vivía la convulsión desatada por el levantamiento de Porfirio Díaz conocido historiográficamente como la revuelta de la Noria y luego el que finalmente le acercó a la presidencia de la República, conocido como Plan de Tuxtepec. Es posible que, en medio de la guerra, para el gobierno federal la construcción de un monumento en un pueblo jalisciense no fuera lo más relevante, y que en parte por eso no haya sido obstaculizada su edificación.

Si cambiamos de escala de observación, sorprende aún más el hecho de que, en el mundo de aquella época, éste parece ser un monumento único. Por lo general las representaciones escultóricas

de los papas formaron parte de monumentos funerarios. Y por cierto que el sepulcro de Pío IX en San Lorenzo Extramuros, de conformidad con lo dispuesto por el papa, es enteramente sobrio y por toda ornamentación tiene una lápida.

Para entender esta representación monumental del papa intransigente, además de acercarse a la escala local, hay que situarla en un doble contexto, el de los gobiernos mexicanos de la época y el del fin de la soberanía territorial pontificia al que se hizo referencia páginas arriba.

La construcción del obelisco inicia durante el gobierno radical de Lerdo de Tejada y concluye después de los levantamientos que llevaron al poder a Porfirio Díaz quien, sin dejar de ser liberal, optó por llegar a un *modus vivendi* con la Iglesia católica lo cual le permitió neutralizar su conflictividad. Frente a este contexto, el monumento mantiene viva la disputa por el espacio público afirmando la presencia en él de símbolos religiosos. Desafía en actos la legalidad constitucional que simboliza el triunfo político y militar liberal. Por esa vía, cuestiona el concepto de nación mexicana que la constitución encarna.

En cuanto a la historia global del catolicismo puede decirse que el monumento la reescribe. A finales de 1870, restringido al Vaticano, Pío IX es un gran perdedor. Pocos años después, en el monumento de Jamay se inscriben frases y versos que exaltan la gloria del papa, persisten en llamarlo “Pontífice y rey”, desestiman la derrota para destacar sus virtudes, sus logros y algunos aspectos de su biografía. Entre sus logros se inscriben la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, la canonización de Felipe de Jesús, el *Syllabus errorum* y la apertura del Concilio Vaticano. De su biografía se retienen dos momentos de signo trágico: su “prisión” en Roma a manos del rey Víctor Manuel y su muerte “en medio de sus

enemigos”. En la cima del obelisco, el papa encarna el “triunfo de la religión”. Su derrota militar y política se escribe aquí como victoria.

Expresa este monumento el corolario de una disputa material y conceptual de todo el siglo en torno a la soberanía pontificia: la redefinición del papado contemporáneo. En el concepto contemporáneo, el pontífice está revestido de nuevos atributos: el primado sobre los obispos, la infalibilidad. Encarna la unión de la Iglesia católica por la vía del desdibujamiento de corrientes internas que, a partir de Vaticano I, se transforman en figuras del pasado. En este nuevo contenido del concepto, el papa es para el conjunto del mundo católico lo que el obelisco de Jamay presenta: un liderazgo moral de altos vuelos.

Ilustración, un concepto tricentenario

Laura Ofelia Castro Golarte
El Colegio de Jalisco

La Ilustración nunca llega a su final.
Reinhart Koselleck

Los estudios y revisiones de y sobre la Ilustración son inabarcables. Desde las obras de los primeros filósofos de la Ilustración a fines del siglo xvii y principios del xviii, por lo general conocidos y reconocidos; hasta los estudios más recientes de crítica y rescate en pleno siglo xxi, un tiempo en el que la post y la hipermodernidad cunden y abren espacio a ideas, prácticas y conceptos como la “Ilustración oscura”.

En este mundo, los enfoques de los miles de trabajos son de lo más diverso, incluso si nos concentramos en la misma categoría de análisis. Podríamos partir de la pregunta de Immanuel Kant “¿Qué es la Ilustración?”, que plantea y responde al final del Siglo de las Luces, en 1784; y concluir con la misma interrogante, recurrente a lo largo de más de tres siglos. Quizá valdría la pena intentar otras preguntas: ¿Por qué la insistencia?

El tópico me resulta apasionante y sé bien que no lograría responder del todo ante el cúmulo de matices, vertientes, enfoques, tesis e hipótesis que hay disponibles en la red, en archivos y bibliotecas, pero intentaré un acercamiento.

La Ilustración se aborda como época –advierde Horst Stuke¹ que no hay un acuerdo sobre el periodo

1. Horst Stuke, Reinhart Koselleck, Hans Ulrich Gumbrecht. *Ilustración, Progreso, Modernidad*. Madrid: Editorial Trotta, 2021, p. 161.

que abarca— y como movimiento intelectual y cultural con alcances políticos y revolucionarios en una era de cambios.

Para estudiosos de la Ilustración en sus múltiples dimensiones, se trata de una categoría histórica, un concepto programático y una meta; una categoría gnoseológica, psicológica, teológica incluso, y como un “principio del pensar y saber supratemporalmente válido”.²

Para este artículo, en un primer momento, recurro a los trabajos de dos representantes de la escuela alemana de los conceptos, Stuke, recién citado, y Reinhart Koselleck, por sus avances en la historia y definición del concepto Ilustración.

En un segundo momento, al significado que vincula a Ilustración con educación, formación y/o instrucción, una asociación reiterada y persistente —quizá aquí está parte de la respuesta— en el siglo XIX en el México apenas independiente; para lo cual incluiré representaciones en papeles públicos editados en Guadalajara en ese periodo. Y en un tercero y último momento, la reflexión final.

La vastedad de lo escrito hasta ahora complica, por un lado, encontrar los primeros hilos, no se diga todos. De hecho, Stuke concluye que la historia del concepto no se ha estudiado a fondo, quizá porque, “presumiblemente” inició a finales del siglo XVII y desde entonces ha estado en el foco de historiadores y filósofos.³ Y, por otro lado, clasificar las distintas vertientes o perspectivas.

La Ilustración, con frecuencia, se asocia a otros conceptos en una tendencia de análisis dual: Ilustración y revolución; Ilustración y liberalismo; Ilustración e independencia; Ilustración y educación; Ilustración y progreso; Ilustración y religión...

Otro grupo lo conforman los estudios que se concentran en épocas o momentos: Ilustración e independencia de las colonias británicas; Revolución francesa, Independencia de México y otras emancipaciones hispanoamericanas. De aquí

2. *Ibid.*, p. 46.

3. *Ibid.*, p. 42.

se desprende otro filón, por naciones: la Ilustración francesa, la española, la británica, la alemana, la novohispana o la mexicana; la americana.

Y en cada uno se estudia de diferentes maneras, dependiendo de los intereses, las temporalidades y los vínculos, por ejemplo, Ilustración española y reformas borbónicas o la primera Ilustración francesa; además de otros adjetivos que se analizan en general y por periodos específicos o acontecimientos precisos: la Ilustración y los movimientos políticos, incluso sociales; Ilustración e instrucción; Ilustración y masonería o asociaciones de la modernidad, etcétera.

Se aplica también a la revisión de la vida y la obra de personajes históricos: Kant, Herder, Voltaire, Paine, Feijoo, Jovellanos, Clavigero, Hidalgo, Morelos... Esto y aspectos relacionados con la historia de la filosofía. El pensamiento ilustrado, así en general, por ejemplo, es un concepto que permanece en estudio y revisión, muy probablemente por la continuidad en procesos añejos que, con cambios y nuevas líneas de investigación, se mantienen; me refiero específicamente a la dualidad tradición/modernidad.

Koselleck cita escuelas de la Ilustración: racional, empírica, materialista, sensualista, ateísta... Y no es exhaustivo.⁴

Aparte de todo, con uno o con otro significado, hay aspectos generadores de polémica a fuerza de visitar y revisitarse, de pensar y repensar con otras herramientas y nuevas visiones. Una discusión que documenta Stuke y se verá enseguida, tiene que ver con la propensión a relacionar Ilustración con educación, justamente, pero hay otras.

Dos ejemplos cercanos: Javier Fernández Sebastián, a la cabeza de la historia de los conceptos en Iberoamérica, afirma que al igual que revolución, Ilustración es un concepto “inestable”. Identifica a ambos como “rótulos de la modernidad” y cuestiona los niveles de influencia que se le conceden a la

4. Reinhart Koselleck. *Historias de conceptos*. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social. Madrid: Trotta, 2012, p. 203.

Ilustración en los procesos de emancipación de la América hispana.⁵ Sobre esto también han escrito Alfredo Ávila⁶ y Eduardo San José,⁷ por mencionar sólo dos.

En otra vertiente, el segundo ejemplo es la afirmación de Jaime Labastida: “no hubo en Nueva España ninguna Ilustración, en estricto sentido, sino un tímido esfuerzo por renovar la filosofía escolástica dentro de sus propias normas”.⁸

Con base en las diferentes acepciones, definiciones, aspectos y giros de la Ilustración, para Nueva España y para México, habría que revisar el sentido de los usos. En los papeles públicos del siglo XIX las referencias a palabras vinculadas con la Ilustración son abundantísimas. Muchas tienen que ver con educación e instrucción; pero otras más se refieren al progreso y *al adelanto de la nación para formar parte del concierto mundial de los países civilizados* (vale decir que esta es una paráfrasis de una expresión frecuente en papeles públicos de la primera mitad del siglo XIX que circularon en el México apenas independiente, particularmente en Guadalajara). Stuke incluye esto en su análisis cuando se refiere a la “ampliación del significado”: “Ilustración también puede significar el conjunto de las aptitudes y formas de expresión espirituales típicas, así como de las habilidades y conocimientos materiales-técnicos de una comunidad, un pueblo, época o espacio geográfico, cuyas relaciones vitales, su ‘religión’, ‘constitución civil’, ‘leyes’ y ‘gusto’ son civilizados determinados por los principios de la ‘humanidad’ y la ‘racionalidad’ a la vez que orientados al refinamiento, ennoblecimiento, educación ética y perfeccionamiento”.⁹

Horst Stuke y Reinhart Koselleck

Antes de entrar en la materia directa del concepto Ilustración abordado por estos dos académicos alemanes, conviene hacer un breve repaso de la

5. Javier Fernández Sebastián. “La Ilustración, la revolución y nosotros (que la quisimos tanto)”. *Revista de Occidente*, núm. 445, 2018, pp. 21-38.
6. Alfredo Ávila. “La Ilustración en la Independencia. Una tradición inventada”. *Letras Libres*. México, núm. 251, noviembre de 2019, pp. 14-17.
7. Eduardo San José Vázquez. “Ilustración e independencia hispanoamericana: una polémica historiográfica y literaria”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*. Cádiz, núm. 14, 2006, pp. 283-299.
8. Jaime Labastida. “La Ilustración novohispana”. *Revista de la Universidad de México*, núm. 97, marzo 2012, pp. 13-19.

9. Stuke, *op. cit.*, p. 45.

10. Silvina Paul Vidal asevera que el mismo Koselleck cambió el término *Sattelzeit* (sattel significa “silla de montar”; se ha traducido como “a caballo”) por el de *Schwelldenzeit* que significa umbral. Silvina Paul Vidal. “Sobre el carácter polémico de los conceptos políticos modernos y la vigencia de la historia conceptual”. *Conceptos Históricos*. Buenos Aires, núm. 12, diciembre 2021, pp. 184-193.

11. Faustino Oncina Conves. “Estudio introductorio”. Stuke, *op. cit.*, pp. 16 y 17.

gran obra que ha sido inspiración para los trabajos de historia conceptual que no cesan desde los años setenta del siglo xx hasta la fecha.

Me refiero al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana* que desarrollaron Koselleck, Werner Conze y Otto Brunner a lo largo de 25 años, entre 1972 y 1997. El resultado fue una obra de siete tomos que incluyen más de 120 conceptos estudiados para el periodo 1750-1850, definido por Koselleck como *Sattelzeit* o periodo bisagra.¹⁰

Para la realización del lexicón se definió una metodología que fue explicada por Koselleck en la introducción del diccionario y reiterada en muchas y diversas intervenciones más. Faustino Oncina enlista cinco grandes pilares que se pueden aplicar al concepto Ilustración:

1. El concepto debe someterse a un análisis sincrónico, es decir, se debe atender el contexto en el que se usa.

2. De manera simultánea, se debe “hacer un seguimiento de los significados [del concepto] a través del tiempo”, es decir, debe pasar por el análisis diacrónico.

3. El concepto se debe someter a la onomasiología y a la semasiología. En otras palabras, revisar los significados diversos del mismo término (sinonimia), por un lado; y, por otro, considerar todos los significados (polisemia).

4. Establecer claramente que se trata de un concepto y no de una palabra.

5. No perder de vista que “la historia se plasma y se deposita en conceptos. Se decanta por la convergencia, no la identidad, entre historia y concepto”.¹¹

En el caso de Ilustración, estamos ante un concepto sincrónico y diacrónico. En el segundo aspecto, es importante considerar que la explicación nos alcanza a través del tiempo y servirá en el futuro: “La historia conceptual traduce antiguos contenidos

de palabras a nuestra comprensión lingüística actual... Se rastrea el currículum de un concepto más allá del momento de la acuñación”.¹²

Respecto al tercer pilar, para Ilustración hay sinónimos –luces, enciclopedismo, saber, sapiencia– y es también un concepto polisémico –instrucción, educación, dibujo, iluminación, estampa–.

Y es más que una palabra; es un concepto polisémico, equívoco, concentrador de muchos contenidos significativos y aglutinador de múltiples experiencias históricas acontecidas y posibles. Los conceptos –como sucede con Ilustración– “captan contenidos políticos y sociales, son descriptores o indicadores de los contextos que engloban... son creadores de expectativas, encapsulan experiencias pasadas y promueven nuevos horizontes futuros”.¹³

Finalmente, para el análisis que hacen tanto Stuke como poco después Koselleck, el quinto pilar implica resolver la tensión entre el uso lingüístico y el contexto,¹⁴ una tarea obligatoria; Ilustración es un concepto histórico.

Koselleck agrega cuatro características más que aplica específicamente a Ilustración: se trata de un concepto con contenido didáctico e instructivo, tutelar y filantrópico,¹⁵ aspectos todos vinculados estrechamente al componente de educación o instrucción que se asocia a Ilustración.

El trabajo de Stuke empieza con la descripción de tres momentos por los que, según identificó, ha pasado la historia del concepto Ilustración. Encontró primero que la Ilustración es una época y un movimiento espiritual “que impregna” al periodo, junto con las ideas que se deducen o derivan de él, que le dan forma “y siguen operando más allá” de la propia época.¹⁶

Después concluyó que el significado original del concepto tiene persistencia y validez “ilimitadas” de manera que es posible hablar de una ampliación general del uso, de los significados y, aparte, de “una

12. *Ibid.*, p. 17.

13. *Idem.*

14. *Ibid.*, p. 18.

15. Koselleck concluye esto después de analizar un letrero de advertencia que puede ser considerado un texto ilustrado porque es didáctico, instructivo, tutelar y filantrópico; pero al mismo tiempo no es un texto ilustrado por la indicación. Koselleck, *op. cit.*, pp. 199 y 200. Nótese que este trabajo de Koselleck se publicó antes que el ya citado de Stuke; sin embargo, el mismo Koselleck aclara que sus reflexiones en torno al concepto de Ilustración se basan en el trabajo que Stuke hizo para el lexicón alemán de conceptos políticos y sociales, el GG (*Geschichtliche Grundbegriffe*).

16. Stuke, *op. cit.*, p. 37.

transformación productiva del campo semántico de Ilustración”.

Y el tercer momento es la sustitución o complementación o desplazamiento del concepto Ilustración por otros hasta más comunes y conocidos, incluso anteriores, por ejemplo: cultura, formación, civilización, ciencia, filosofía, educación “que disfrutaban de una integración bastante más potente y de una mayor capacidad de generalización o bien, por determinadas razones, se anteponen para indicar los mismos o parecidos contenidos”.¹⁷

17. *Idem.*

A partir de estos tres puntos, Stuke se remite primero a la Ilustración como concepto de época y repasa someramente las polémicas en torno a esta discusión que atribuye a las dos grandes acepciones: a) Ilustración “como tarea teórico-cognitiva o pedagógico-moral”; y b) Ilustración “como objeto de una consideración histórica o como característica esencial de un periodo histórico pasado”.¹⁸

18. *Ibid.*, p. 38.

Hacia el final del siglo XVIII no había acuerdos, otros se hicieron la misma pregunta que Kant, antes incluso,¹⁹ pero el asunto que probablemente apareció en el XVII, no inquietó sino hasta finales del XVIII y, por lo menos, durante todo el XIX.

19. *Ibid.*, pp. 38 y 39.

Koselleck encontró la referencia, al parecer la más antigua, donde se vincula Ilustración y razón, pero el historiador alemán la califica de “excepción”.²⁰ Antes de eso, en coincidencia con Stuke, afirma que en la primera mitad del siglo XVIII el uso del concepto es esporádico y que, en realidad, la ubicación del término en tanto época, es a partir de “definiciones retrospectivas o *ex post*”. Y agrega

20. Koselleck, *op. cit.*, pp. 200 y 201.

Sólo en las últimas décadas del siglo XVIII, ‘ilustración’ adquiere el rango de un concepto fundamental insustituible, y por eso controvertido, aunque por poco tiempo. Por esa razón, la prehistoria de nuestro concepto debe hacer transbordo de la dimensión semasiológica [sinonimia] a la onomasiológica [polisemia].²¹

En este orden de ideas, apunta Koselleck, la historia de los conceptos nos llevaría dos mil años atrás cuando se usaban otras palabras que significaban lo mismo: luz, iluminación, aclaración...²² De remitirse hasta entonces, estaríamos ante un concepto milenario, no obstante, todo parte del uso del concepto para identificar una época.

De las diferentes acepciones, algunas ya enunciadas, los alemanes le dedicaron la mayor parte de sus investigaciones al enlace entre Ilustración y educación, quizá justo por la polémica.

En la revisión de las conceptualizaciones típicas de Ilustración en el último tercio del siglo XVIII, Stuke estudia a varios alemanes preocupados por el uso del concepto y, de esos, destaco a dos: Lorenz Westenrieder y Christoph Martin Wieland.

El primero identifica en 1780 Ilustración como “iluminación del entendimiento” y esa idea conduce directamente a la de educación en términos individuales y colectivos:

El concepto de Ilustración de Westenrieder consigue de manera progresiva una cualidad pedagógica. Resulta evidente que, para él, la Ilustración se realiza, en general, como educación y, en particular, como ‘educación nacional’ y, en última instancia, ha de incluir un proceso de formación y civilización que abarque la nación entera y eleve el estado de formación de todas las ‘clases de la nación’ hasta el punto de que todas la puedan divisar como *el rayo de la verdad*, que llegue *luz sobre el pueblo* y, mediante ‘escritos ilustradores’, se despierte en cada persona *algo digno*, que la haga *reflexionar*, le enseñe a *pensar más humanamente* y la *ennoblezca*.²³

En cuanto a Wieland, desde mediados del siglo XVIII y con mayor énfasis hacia el final, en 1789, aborda los dos conceptos como uno solo en el texto “Seis preguntas sobre la Ilustración”:

La Ilustración, es decir, tanto conocimiento como sea necesario para poder distinguir, siempre y en todo lugar, lo verdadero de lo falso, *debe*, por eso, extenderse sin

22. *Idem*.

23. Stuke, *op. cit.*, p. 47. Por supuesto, Westenrieder y el análisis de Stuke se centran en la Ilustración alemana, sin embargo, esta cita podría aplicarse a pie juntillas a las expresiones que encontramos en México en la primera mitad del siglo XIX como se verá en el siguiente apartado. Se comprende aquí la acepción de Ilustración como meta mencionada al principio de este artículo.

24. Christoph Martin Wieland. “Seis preguntas sobre la Ilustración”. *¿Qué es Ilustración?* Madrid: Tecnos, 2018, pp. 45-50.

25. Stuke, *op. cit.*, p. 48.

26. *Ibid.*, p. 49. Koselleck se refiere al trasfondo metafórico “que inicialmente se concibió meteorológicamente: el sol se levanta, la aurora aumenta y emite una mayor luminosidad, de esta forma también se saca a la luz –metafóricamente– un futuro feliz”. Koselleck, *op. cit.*, p. 208.

excepción sobre todos los objetos sobre los que *pueda* extenderse, es decir, sobre todo lo visible a nuestros ojos externos e internos.²⁴

De Wieland, Stuke afirma que ve el presupuesto más importante del concepto, esto es, “la Ilustración, caracterizada por una reivindicación universal de conocimiento, en ‘la libertad de pensamiento y de prensa’, y la une constitutivamente a las ciencias” que, dice Wieland, “son para el entendimiento humano lo que la luz para nuestros ojos”.²⁵

Las referencias a *lucos*, *rayos* y *antorchas* en ambos son constantes, entre otras metáforas de Ilustración. Wieland, por ejemplo, afirma que se pueden demostrar verdades fundamentales a través de la Ilustración “que recibe su luz de la *antorcha de la razón*, con la cual la filosofía *trata de penetrar en las regiones más oscuras del mundo humano de las ideas*, y de la *antorcha de la observación*, con la cual trata de *penetrar en el interior de la naturaleza*”.²⁶

En su trabajo, Koselleck propone seis criterios para interpretar el potencial semántico y pragmático de Ilustración y, si bien advierte que tienen un “carácter hipotético”, afirma que es posible verificarlos en parte.

Los seis criterios convergen con varias de las consideraciones previas de Stuke, por ejemplo, se trata de 1) un concepto epocal; 2) reflexivo; 3) de acción; 4) productor de ideologías; 5) un concepto fundamental que se volvió polémico a partir de que en 1780 se hizo ineludible, insustituible e irremplazable y es 6) un concepto singular colectivo.

De estos seis criterios, el epocal es el vinculado directamente con la idea de educación, pero no es el único. A reserva de volver a él, cabe decir que encuentra cobijo también en todos los demás, con mayor o menor precisión.

Sobre la idea de que es un concepto epocal ¿qué tiene que ver la educación? Dice Koselleck:

La Ilustración, en el sentido de concepto epocal, intentó concebir inmediatamente su propia época a partir de la acción misma y esto simultáneamente como un concepto que no solo abarcase la propia época, sino también la venidera. La Ilustración tiene el cometido de impulsarse a sí misma y, en esta medida, el de alumbrar un nuevo futuro. Se define, por tanto, un umbral que se traspasa al practicar ilustración, un umbral que se supera para influir, educar, dirigir, conducir e inspirar a la cultura y a la sociedad en el sentido de la Ilustración, en todo caso para preparar el camino del ser humano hacia la humanidad, hacia la libertad.²⁷

27. *Ibid.*, pp. 207 y 208.

Nada más en esta cita es posible encontrar los otros criterios que Koselleck muestra desagregados. Se complementan. Es reflexivo en la medida en que “define una época nueva” –volvemos a época y a innovación– e implica acción; y es, en sí mismo, un concepto de acción: “recurrente, dinámico de forma permanente”.²⁸

28. *Ibid.*, p. 209.

La Ilustración genera ideología –el cuarto criterio– por las dualidades intrínsecas del concepto, las oposiciones internas. Ilustración y todos sus derivados –sinónimos, contraconceptos, significados, percepciones, contextos– se usa desde diferentes e incluso, enfrentadas posturas. Hay, agrega Koselleck: “numerosos usos que dan testimonio de una ilustración verdadera o falsa, de una completa o de una a medias, de una genuina o de una equivocada, de una real o de una imaginada”.²⁹

29. *Ibid.*, p. 210.

En este sentido, con respecto a educación se abrió un debate en 1785: Rudolf Zacharias Becker señalaba como error “de graves consecuencias” identificar Ilustración como refinamiento, formación y/o erudición.³⁰ Y este es solo un ejemplo. Los debates más álgidos y duraderos tienen que ver con Ilustración y religión.³¹

30. Stuke, *op. cit.*, p. 54.

31. Koselleck, *op. cit.*, pp. 210 y 211.

Ilustración y educación en México, siglo XIX

La libertad de prensa, como ya se ha visto, es un componente indisoluble de la Ilustración y, nada más por eso, se puede concluir que la primera mitad del siglo XIX en el México apenas independiente, fue un periodo ilustrado.³²

Específicamente en Guadalajara, la “guerra de panfletos” con menciones expresas a ilustración, instrucción, despotismo –como contraconcepto–, formación, luces y otros asociados y paralelos, son una muestra clara del sentido con el que se vivía la Ilustración en esos primeros años de libertad.

Entre personajes ilustrados de la época la instrucción del pueblo, de las masas, era una preocupación reiterada que los llevaba no sólo a escribir sobre esto, sino a actuar, a proponer, a tratar de influir (acciones, actos de habla).³³

Una de las expresiones más emblemáticas y precisas con respecto a Ilustración y educación, además del significado profundo para la época y en las circunstancias en que se desarrollaban los acontecimientos, es la de Prisciliano Sánchez (1783-1826), liberal, federalista, republicano y, claro, ilustrado. El periódico *El Nivel* publicó lo siguiente (respetamos ortografía y redacción originales):

Intimamente persuadido el gobierno de que la base fundamental para la libertad de los pueblos es la ilustración, y que esta debe cimentarse sobre los principios sólidos de aquella educación que el estado proporcione á la juventud y deseoso de que no se desperdicie un solo momento en el negocio mas interesante de la patria, nombró una comisión de aquellos individuos que le parecieron mas á propósito, á fin de que formasen un plan general de estudios análogo a las grandiosas ideas que dominan en el siglo diez y nueve, en que justamente se han dado el lugar que merecen á las ciencias naturales, exactas y políticas, nobles artes y lenguas que son justamente las que hacen la brillantez

32. José María Murià. “Folletería jalisciense del siglo XIX”. *200 años de la Imprenta en Guadalajara*. Guadalajara: Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas Delegación Jalisco, 1994, pp. 95-101. Cfr. Celia del Palacio. *La disputa por las conciencias*. Los inicios de la prensa en Guadalajara 1808-1835. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2001; Laura Ofelia Castro Golarte. *Gachupines y rebeldes en un tiempo nuevo. México-España 1808-1836*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, CUCSH, 2022; Laura Ofelia Castro Golarte. “Ilustrados tapatíos y sus combates por la nación, 1821-1842. Investigación y análisis desde la historia conceptual”. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, CUCSH, 2015 (Tesis de Maestría en Historia de México).

33. Sobre la teoría de los actos de habla véase John L. Austin. *How to do things with words*. Londres: Oxford University Press, 1962.

de las sociedades cultas, formando cada día ciudadanos útiles al estado...³⁴

El contenido es propio de la Ilustración y de ideas modernas como “ciudadano” y “Estado”. Aparece Ilustración como aspiración o meta y como tarea del nuevo gobierno, una obligación de frente a la sociedad.

Antes, en julio de 1823, Sánchez había publicado su *Pacto Federal del Anáhuac*:

La nación se ha pronunciado suficientemente por el sistema de la república federada: no podían ser otros sus votos puesto que quiere ser libre en toda la estension de la palabra. Este invento feliz de la política, indicado por los sentimientos de la naturaleza, siempre iguales, siempre constantes, y nunca resistibles: este gobierno, quizás el único exclusivamente capaz de proveer enteramente a las necesidades del hombre, es sin duda alguna el que nos debe hacer felices. Su influjo benéfico desarrollará muy poco el germen de la verdadera riqueza que la naturaleza depositó en nuestro fértil suelo. El será el taller de la moralidad, el plantel de la filantropía, el foco de la ilustración, y el seminario de las virtudes sociales. El multiplicará en breves años nuestra población, asegurará nuestra paz, será el escudo impenetrable de nuestras libertades, hará popular hacia todas partes la heroicidad, y colocará á los americanos en el distinguido rango que son llamados á ocupar entre las naciones ilustres.³⁵

Otro ejemplo lo ofrece Tadeo Ortiz de Ayala, quien ya había escrito una especie de manual dedicado a Agustín de Iturbide con recomendaciones de cómo administrar el imperio. En 1832 publicó otro trabajo en el que son evidentes y apremiantes sus preocupaciones sobre la educación de y para los mexicanos:

Fácilmente se puede reconocer por el hombre menos reflexivo, siendo palpables los vicios y el abandono de la educación en México, la urgente necesidad y el justo deber que la confederación mexicana tiene de colocar al lado de la libertad reconquistada del yugo extranjero y doméstico, y el no menos pesado y funesto de las

34. Prisciliano Sánchez. “Reservado del Proyecto de decreto sobre enseñanza pública en el estado libre de Jalisco. Guadalajara”. *El Nivel*, núm. 210, 24 de enero de 1826, p. 1. Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM).

35. Prisciliano Sánchez. *El Pacto Federal del Anáhuac* (1823). Guadalajara: Ed. conmemorativa del Gobierno de Jalisco, en el 165 aniversario de su publicación, 1988, p. 18.

36. Tadeo Ortiz de Ayala. *México considerado como nación independiente y libre, ó sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos*. Burdeos: Imp. de Carlos Lawalle Sobrino, 1832, p. 112, <https://archive.org/details/mxicoconsiderado00orti>.

37. *La Estrella Polar de la Sociedad Guadalupeño, de Amigos Deseosos de la Ilustración*. Guadalupeño, 11 de agosto de 1822, núm. 1. *La Estrella Polar, polémica federalista*. Guadalupeño: Poderes de Jalisco, 1977, p. 3 (anexo facsimilar).

38. *Ibid.*, 15 de octubre de 1822, núm. 2, p. 7.

preocupaciones de mil matices y formas que durante tanto tiempo han agobiado al pueblo mexicano, un sistema de instrucción razonado, compacto y liberal, que al paso que se generalize, esté en armonía con el régimen político adoptado por la nación; sin cuyo desarrollo é inteligencia, las instituciones liberales en pugna constante con los hábitos decrépitos no pasarán de bellas teorías; y ni la nación podrá amarlas, ni sostenerlas dignamente, ni representar y ejercer sus derechos de supremacía, y en una palabra, mucho ménos hacerse respetar y ponerse á nivel con el resto de las asociaciones cultas de que se compone el mundo civilizado.³⁶

En este fragmento llama la atención lo que era un anhelo de las sociedades de la época, particularmente las recién emancipadas: formar parte del concierto de naciones civilizadas.

Otro ejemplo, de los más conocidos desde hace tiempo, es el del periódico *La Estrella Polar de los Amigos Deseosos de la Ilustración* que publicaba la sociedad del mismo nombre, más el gentilicio “guadalupeño”.

Desde el primer número se hizo una especie de declaración de intenciones que incluía la búsqueda de la felicidad como un servicio a la nación:

Después de haber obtenido la América su emancipación solo resta á sus hijos procurar por todos los medios posibles la felicidad de la Nación completando de esta manera la grande obra que emprendió el Héroe de Iguala. Para conseguir esto, es de absoluta necesidad que todos trabajemos incesantemente en darnos una educación, que corresponda al fin deseado, y de la que carecemos por la desidia ó por mejor decir malicia del gobierno español, empeñado siempre en mantenernos en un estado de ignorancia y barbarie...³⁷

En el segundo número los editores explicaron por qué el contenido se dedicaría a tres disciplinas: “Queda pues sentado que el Derecho público, la Historia y la Geografía, no pueden hallarse aisladas, y el Público se convencerá de que justamente nuestro proyecto de ilustración comprende los tres ramos”.³⁸

También aparecen en la época escritos que confirman el componente polémico de Ilustración al que ya he hecho referencia. Aquí un ejemplo:

Los hijos del Septentrion, los piadosos Americanos, han llegado hasta este extremo de irreligion, y de impiedad ¡Gracias a tantos Libros favoritos, á tantos folletos, que con el título de ilustracion, y de extender las luces del siglo, se hallan ya en manos de todos! ¿Y los Pastores callan? ¿y los Párrocos dejan á sus feligreses entregarse á esas lecturas? ¿y el Gobierno no toma providencias? ¿No es una de las bases la Religion Católica, Apostólica, Romana? ¿no se ha jurado sostenerla, profesarla, y hacerla observar? ¿no es ya una de las Leyes constitucionales, el que es la de la Nacion? ¿que ha de ser sin tolerancia de otra alguna? ¿que la Nacion por el derecho de Proteccion debe procurar mantenerla con Leyes sabias y justas? ¿pues donde está esa Proteccion? ¿donde esa intolerancia? ¿donde la obligacion de hacerla guardar? ¿donde el castigar á los que ataquen esta Ley constitucional?...³⁹

Es fácil encontrar en estos impresos de la época, muestras diversas y abundantes del lenguaje ilustrado que encajan con los estudios de la historia de los conceptos.

Sí hubo en la Nueva España, a finales del virreinato, en el periodo de la insurgencia y en el México independiente, un lenguaje ilustrado en los líderes del movimiento; y después, en los que sobrevivieron y se convirtieron en autoridades del nuevo gobierno. Por supuesto, en una gran cantidad de publicistas, apenas empezados a llamar periodistas, que escribían en periódicos y panfletos que circularon entre 1808 y 1827, por lo menos, de forma irregular pero constante, dependiendo de si había libertad de imprenta o no, un componente moderno, ilustrado y liberal con base en los códigos de la época, muy recientes.

En el diseño constitucional para la construcción de la *nación*, en discursos, papeles públicos, poemas y obras diversas, con la identidad mexicana a flor de piel, quedaron plasmadas, impresas, las más

39. “EL CENTINELA DE LA RELIGIÓN ó defensor de la potestad, y derechos de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana”. Guadalajara: Imp. de Mariano Rodríguez, s/f. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

altas aspiraciones, sueños, deseos y esperanzas para el México del futuro: felicidad, paz, progreso y prosperidad, conceptos asociados o paralelos, característicos de la Ilustración, a los que se recurría constantemente en sucesivos actos de habla, convocatorias a la acción para salir de la oscuridad de manera decidida y voluntaria.

Reflexión final

Horst Stuke afirma que la definición de Ilustración predominante es la de Max Weber y, ciertamente, basta con leerla para estar de acuerdo en términos generales:

La Ilustración como concepto de época se refiere al movimiento espiritual europeo iniciado en la segunda mitad del siglo xvii y culminado en el xviii, con el cual se inicia el ‘mundo moderno’ en un proceso de secularización que transforma radicalmente todos los ámbitos de la vida humana y se introduce una global ‘desmitificación del mundo’.⁴⁰

40. Stuke, *op. cit.*, p. 39.

Stuke explica que esa desmitificación es, para empezar –y tiene todo que ver con la respuesta de Kant a su pregunta– con la emancipación del individuo respecto del mundo de la tradición histórica “es decir, su liberación de todas las autoridades, doctrinas, órdenes, lazos, instituciones y convenciones, que no pueden mantenerse en pie ante el examen crítico de la razón humana autónoma... [y] aparecen como superstición, prejuicio, error”.⁴¹

41. *Idem.*

Como afirma Reinhart Koselleck, se trata de un concepto eterno, infinito, mucho más que tricentenario: “La Ilustración nunca llega a su final”, escribió.⁴² Y somos testigos de que sigue motivando la reflexión de filósofos, historiadores y sociólogos, entre otros estudiosos de ciencias sociales y humanidades. De hecho, se avizora una nueva polémica por los diversos usos de este concepto fundamental que responden al criterio

42. Koselleck, *op. cit.*, p. 209.

de la ideologización. Me refiero a trabajos más o menos recientes, que sólo podré citarlos de manera general: La crítica de Gonzalo Pontón en su ensayo *La lucha por la desigualdad*⁴³ y, de Steve Pinker, justo lo contrario: *En defensa de la Ilustración*;⁴⁴ más una vertiente contradictoria desde el nombre, con lo que eso puede significar: “Ilustración oscura” con base en la obra de Nick Land.⁴⁵

Tzvetan Todorov, autor de *El espíritu de la Ilustración*, revisa el que llama proyecto de la Ilustración, recurre y cita a los mismos teóricos que Stuke y Koselleck, es decir, especialmente la Ilustración alemana; coincide en la cualidad polémica del concepto y concluye:

Lo que necesitamos es más bien refundamentar la Ilustración, preservar la herencia del pasado pero sometiéndola a revisión crítica y confrontándola lúcidamente con sus consecuencias, tanto las deseables como las no deseadas. De este modo no corremos el riesgo de traicionar la Ilustración, sino todo lo contrario: al criticarla, nos mantenemos fieles a ella y ponemos en práctica sus enseñanzas.⁴⁶

El siglo xx fue el periodo en el que se voltearon a ver conceptos políticos y sociales del pasado para, a través de nuevas corrientes historiográficas y metodologías novedosas, comprenderlo mejor.

Ilustración forma parte del *corpus* y los historiadores conceptuales se remiten a mediados del siglo xvii para ubicar la aparición del concepto, rastrearlo desde entonces y a lo largo de los siglos xviii y xix.

En el siglo xxi, nuevamente la Ilustración atrae miradas y se desbroza el sendero para seguir con la investigación de la historia del concepto, polémico, siempre atractivo y tentador por el enfrentamiento permanente que implica entre tradición y modernidad, entre luces y sombras, entre razón y superstición, entre educación e ignorancia, entre progreso y regresión, entre humanismo y barbarie, todos pertinentes y vigentes en los tiempos que corren.

43. Gonzalo Pontón. *La lucha por la desigualdad*. Una historia del mundo occidental en el siglo xviii. Barcelona: Ediciones de Pasado & Presente, 2017.

44. Steven Pinker. *En defensa de la Ilustración*. Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso. Barcelona: Paidós, 2019.

45. Nick Land. *La Ilustración oscura*. Y otros ensayos sobre la neorreacción. Segovia: Editorial Materia-Oscura, 2022.

46. Tzvetan Todorov. *El espíritu de la Ilustración*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2007, p. 25.

J ESTUDIOS S ALISCIENSES

141

Ana Maritza Sánchez Plascencia

La tenencia de tierras en la Nueva Galicia durante el siglo xvi

Este texto se enfoca en los recursos que tuvieron los españoles para obtener tierras. Se explica cómo funcionaron los asientos y las capitulaciones; enseguida se analizan las ventas que hacía la Corona. Asimismo se examinan las composiciones de tierras como otra alternativa para obtener propiedad raíz. Igualmente se refieren los lineamientos que expidió la Corona para regularizar cada uno de estos métodos.

Palabras clave: Tenencia de la tierra siglo xvi, asientos, capitulaciones, Nueva Galicia.

Gilberto López Castillo

La documentación de tierras: fuente para el estudio de los usos del agua en la Gobernación de Sinaloa y Sonora

Nos referimos al cúmulo de expedientes que provienen del proceso de composición de tierras, los cuales ofrecen una fuente de información que trasciende el objetivo para el que fueron realizadas, ya que incluyen datos que contribuyen a una historia social sobre la problemática del agua. Las experiencias de caso incluyen las provincias de Culiacán y Chiametla, al sur de la gobernación.

Palabras clave: Composición de tierras, historia del agua, represas, Culiacán, Chiametla.

Ramón Goyás Mejía

Al servicio del Rey. Francisco Feijoo Centellas y su desempeño en las composiciones y mercedes de tierras de la Nueva Galicia (1692-1715)

Mediante el análisis de la función de Francisco Feijoo Centellas como oidor y juez privativo y superintendente general de mercedes y composiciones de tierras de la Nueva Galicia, se intenta entender cómo operaba el poder de las élites políticas regionales al servicio del soberano español y se concretaban sus relaciones de autoridad; y, por otro lado, dar cuenta de la importancia que personajes como éste tuvieron en la reconfiguración agraria en el enorme espacio que quedó bajo jurisdicción de la Real Audiencia de Guadalajara. A raíz de las reales cédulas de 1692, las composiciones masivas de tierras consolidaron un nuevo modelo de reparto agrario caracterizado por la desigualdad en torno a la apropiación de la tierra.

Palabras clave: Tenencia de la tierra, composiciones de tierras, mercedes, Francisco Feijoo Centellas, Nueva Galicia.

Rosa Alicia de la Torre Ruiz

Composiciones de tierras y los términos de los pueblos de indios en la alcaldía mayor de Sayula, siglo xviii

Abordar el proceso de congregaciones con las implicaciones y consecuencias que conllevó para los naturales, permite entender no sólo la creación y funcionamiento de los “pueblos de indios”, también su actuar ante el proceso de composiciones de tierras frente a la defensa de los términos de sus pueblos, ejidos y bienes de comunidad, especialmente cuando la llegada de nuevos pobladores y el crecimiento natural de la población significó la ocupación de espacios realengos cercanos a las tierras de los indios, convirtiéndose en constantes amenazas.

Palabras clave: Composiciones, provincia de Ávalos, indios, tierras, pueblos de indios.